

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA NEBAJ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELOCOTÓN”

EDWIN EDUARDO JOLÓN ROJAS

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA NEBAJ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELOCOTÓN”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,010

2,010

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA MARÍA NEBAJ – VOLUMEN 11

2-64-75-AE-2,008

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELOCOTÓN”

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA NEBAJ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

EDWIN EDUARDO JOLÓN ROJAS

previo a conferírsele el título
de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2,010

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiche Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielmán

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolfá
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio S-8
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica



El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 21 de junio del año 2010, según Acta No. 10-2010 Punto QUINTO, inciso 5.6, subinciso 5.6.33 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCION DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELOCOTÓN", municipio de Santa María Nebaj, departamento de Quiché.

Presento: **EDWIN EDUARDO JOLÓN ROJAS**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, el uno de julio del año dos mil diez.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



/Ingrid

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Por concederme la sabiduría y ser la guía en el camino de la vida para el logro de mis objetivos.
A MIS PADRES	Sebastián Jolón y Consuelo Rojas, por su amor, esfuerzo y ser el pilar fundamental que forjara el éxito de hoy.
A MI ESPOSA	Nansy Yudith, con amor por su paciencia, comprensión y apoyo incondicional que contribuyera a alcanzar tan anhelado éxito.
A MIS HIJOS	Jefrey Eduardo y Darling Judith, por ser la razón de mi vida y como un ejemplo digno a seguir.
A MIS HERMANOS	Miriam, Ruth, Marvin y William, por su apoyo y cariño.
A MI SUEGRO	Mauro Hurtado, con respeto y cariño.
A MIS SOBRINOS	Con afecto.
A MI FAMILIA	Tíos y tías con cariño.
A MIS CUÑADOS	Con respeto y afecto.
A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	Por su amistad, afecto y apoyo.
A MIS COMPAÑEROS	Rony, Rolando, Carlos y Oswaldo por su amistad y apoyo brindado.
A MI ASESOR	Licenciado Luis Eduardo García Granados Reyes por su apoyo y amistad.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2	LOCALIZACIÓN	2
1.2.1	Coordenadas	2
1.2.2	Colindancias	2
1.2.3	Extensión territorial	2
1.2.4	Distancia	3
1.2.5	Altitud	3
1.3	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	3
1.4	OROGRAFÍA	3
1.5	RECURSOS NATURALES	3
1.5.1	Bosques	4
1.5.2	Ríos	4
1.5.3	Suelos	5
1.6	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.6.1	División política	5
1.6.2	División administrativa	6
1.7	VIAS DE COMUNICACIÓN	7
1.7.1	Carreteras	8
1.7.2	Puentes	8
1.8	SERVICIOS	8
1.8.1	Servicios estatales	8
1.8.1.1	Salud	8
1.8.1.2	Educación	9

1.8.2	Municipales	9
1.8.2.1	Agua	9
1.8.2.2	Drenajes	10
1.8.2.3	Mercado	10
1.8.2.4	Rastro	10
1.8.2.5	Otros servicios	11
1.8.3	Privados	11
1.8.3.1	Transporte público	11
1.8.3.2	Energía eléctrica	12
1.8.3.3	Correos	12
1.8.3.4	Bancos	12
1.8.3.5	Comercio	12
1.8.3.6	Educación	12
1.8.3.7	Otros	13
1.9	POBLACIÓN	13
1.9.1	Población por edad y sexo	13
1.9.2	Población urbana y rural	13
1.9.3	Nivel de escolaridad o nivel educativo	14
1.9.4	Población económica activa	14
1.9.5	Niveles de pobreza	15
1.9.6	Empleo y niveles de ingreso	16
1.10	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	16
1.10.1	Organizaciones comunitarias	17
1.10.2	Organizaciones productivas	17
1.10.3	Organizaciones de apoyo	17
1.11	TIERRA	18
1.11.1	Tenencia de la tierra	18
1.11.2	Concentración	19
1.11.3	Uso	19

1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	20
1.12.1	Actividad agrícola	20
1.12.2	Actividad pecuaria	21
1.12.3	Actividad artesanal	21
1.12.4	Actividad agroindustrial	22
1.12.5	Servicios	23
1.13	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	24
1.13.1	Riesgos Naturales	24
1.13.2	Económicos	24
1.13.3	Sociales	24
1.14	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	25
1.14.1	Flujo Comercial	25
1.14.2	Flujo financiero	28

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL PRODUCCIÓN DE MAÍZ

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	29
2.1.1	Descripción genérica	29
2.1.2	Variedades	30
2.1.3	Características y usos	30
2.2	PRODUCCIÓN	30
2.2.1	Volumen, valor y superficie	30
2.2.2	Destino	31
2.3	TECNOLOGÍA	31
2.4	COSTOS	32
2.5	FINANCIAMIENTO	34
2.5.1	Tipos	34
2.5.1.1	Préstamos formales	34

2.5.1.2	Prestamistas semiformales	34
2.5.1.3	Prestamistas informales	34
2.5.2	Fuentes	34
2.5.2.1	Fuentes internas	35
2.5.2.2	Fuentes externas	35
2.6	COMERCIALIZACIÓN	35
2.6.1	Proceso de comercialización	36
2.6.1.1	Concentración	36
2.6.1.2	Equilibrio	36
2.6.1.3	Dispersión	36
2.6.2	Análisis de la comercialización	36
2.6.2.1	Análisis institucional	36
2.6.2.2	Análisis funcional	37
2.6.2.3	Análisis estructural	39
2.6.3	Operaciones de comercialización	40
2.6.3.1	Canales de la comercialización	40
2.6.3.2	Márgenes de comercialización	41
2.6.3.3	Factores de diferenciación	42
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	43
2.7.1	Tipo de organización	43
2.7.2	Diseño de la organización	43
2.7.3	Sistema de organización	44
2.7.4	Estructura organizacional	44
2.8	GENERACIÓN DE EMPLEO	45
2.9	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	45
2.10	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	46

CAPÍTULO III
PROYECTO PRODUCCIÓN DE MELOCOTÓN

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	47
3.1.1	Presentación del producto propuesto	47
3.1.2	Producción anual	48
3.1.3	Mercado meta	48
3.2	JUSTIFICACIÓN	49
3.3	OBJETIVOS	49
3.3.1	Objetivo general	50
3.3.2	Específicos	50
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	50
3.4.1	Descripción del producto	50
3.4.2	Oferta	51
3.4.3	Demanda	52
3.4.4	Precio	55
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	56
3.5.1	Localización del proyecto	56
3.5.1.1	Macro-localización	56
3.5.1.2	Micro-localización	56
3.5.2	Tecnología	56
3.5.3	Área cultivada	57
3.5.4	Recursos	57
3.5.5	Producción	58
3.5.6	Proceso de producción	58
3.5.7	Distribución de planta	60
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	61
3.6.1	Inversión	61
3.6.1.1	Inversión fija	61

3.6.1.2	Capital de trabajo	64
3.6.1.3	Inversión total	66
3.6.1.4	Estados financieros	66
3.6.2	Costos	66
3.6.2.1	Estado de Resultados	68
3.6.3	Financiamiento	70
3.6.3.1	Fuentes externas	70
3.6.3.2	Fuentes internas	70
3.7	EVALUACIÓN FINANCIERA	70
3.7.1	Punto de equilibrio	71
3.7.2	Valor actual neto	72
3.7.3	Tasa interna de retorno	73
3.7.4	Relación beneficio costo	74
3.7.5	Tiempo de recuperación de la inversión inicial	75
3.7.6	Impacto social	76

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MELOCOTÓN

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	77
4.2	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	77
4.2.1	Concentración	77
4.2.2	Equilibrio	78
4.2.3	Dispersión	78
4.3	PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN	78
4.3.1	Propuesta institucional	78
4.3.1.1	Productor	78
4.3.1.2	Mayorista	78

4.3.1.3	Detallista	79
4.3.1.4	Consumidor final	79
4.3.2	Propuesta funcional	79
4.3.2.1	Funciones de intercambio	79
4.3.2.2	Funciones físicas	79
4.3.2.3	Funciones auxiliares	80
4.3.3	Propuesta estructural	81
4.4	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	82
4.4.1	Canales de comercialización	82
4.4.2	Márgenes de comercialización	83
4.4.3	Factores de diferenciación	84
4.4.3.1	Utilidad de lugar	84
4.4.3.2	Utilidad de forma	84
4.4.3.3	Utilidad de tiempo	85
4.4.3.4	Utilidad de posesión	85

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

5.1	SITUACIÓN ACTUAL	86
5.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	86
5.2.1	Tipo y denominación	86
5.2.2	Localización	87
5.2.3	Justificación	87
5.2.4	Marco Jurídico	87
5.2.5	Objetivos	87
5.2.5.1	General	87
5.2.5.2	Específicos	88
5.2.6	Funciones Generales	88

5.2.7	Diseño estructural	88
5.2.8	Sistema organizacional	89
5.2.9	Estructura organizacional	89
5.2.10	Funciones básicas de las unidades administrativas	90
5.3	RECURSOS NECESARIOS	92
5.3.1	Humanos	92
5.3.2	Materiales	93
5.3.3	Financieros	93
5.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	93
5.4.1	Social	93
5.4.2	Económica	94
5.4.3	Cultural	94
5.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	94
5.5.1	Planeación	94
5.5.1.1	Precisión	94
5.5.1.2	Flexibilidad	95
5.5.1.3	Unidad de dirección	95
5.5.1.4	Rentabilidad	95
5.5.1.5	Participación	95
5.5.1.6	Misión	95
5.5.1.7	Visión	95
5.5.1.8	Objetivos	96
5.5.1.9	Políticas	96
5.5.1.10	Estrategias	96
5.5.1.11	Programas	96
5.5.1.12	Presupuestos	97
5.5.2	Organización	97
5.5.2.1	Especialización	97
5.5.2.2	Unidad de mando	97

5.5.2.3	Autoridad-responsabilidad	97
5.5.2.4	Definición de puestos	98
5.5.2.5	Departamentalización	98
5.5.2.6	Jerarquía	98
5.5.2.7	Coordinación	98
5.5.2.8	Estructura organizacional	98
5.5.3	Integración	99
5.5.3.1	Integración de personas	99
5.5.3.2	Integración de cosas	99
5.5.3.3	Reclutamiento	100
5.5.3.4	Selección	100
5.5.3.5	Contratación	100
5.5.3.6	Inducción	100
5.5.3.7	Capacitación	100
5.5.3.8	Desarrollo	100
5.5.3.9	Recursos físicos	101
5.5.4	Dirección	101
5.5.4.1	Coordinación de intereses	101
5.5.4.2	Vía jerárquica	101
5.5.4.3	Resolución de conflictos	101
5.5.4.4	Aprovechamiento de conflicto	101
5.5.4.5	Comunicación	102
5.5.4.6	Liderazgo	102
5.5.4.7	Motivación	102
5.5.4.8	Supervisión	102
5.5.5	Control	102
5.5.5.1	De los estándares	103
5.5.5.2	Del carácter medial	103
5.5.5.3	Del principio de excepción	103

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, División Política, Años: 1994, 2002 y 2008.	06
2	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Inscripción de Alumnos por Sectores y Áreas, Según Niveles Educativos, Año: 2008.	14
3	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Población Económicamente Activa, Años: 1994, 2002 y 2008.	15
4	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Generación de Empleo por Actividad Productiva, Año: 2008.	16
5	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Resumen Actividad Agrícola, Año: 2008.	20
6	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Resumen Actividad Pecuaria, Año: 2008.	21
7	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Actividad Artesanal, Año: 2008.	22
8	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Actividad Agroindustrial, Año: 2008.	23
9	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Producción de Maíz, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Microfincas y Subfamiliares, Año: 2008.	31
10	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Costo Directo de Producción Agrícola del Maíz por Estrato de Finca, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008.	33
11	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Márgenes de Comercialización, Producción de Maíz, Finca Subfamiliar, Año: 2008.	42
12	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Programa de Producción, Año: 2008.	48

13	República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada de Melocotón, Período: 2003-2012.	52
14	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Melocotón, Período: 2003-2012.	53
15	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Melocotón, Período: 2003-2012.	54
16	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Melocotón, Período: 2003-2012.	55
17	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Inversión Fija.	63
18	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Inversión en Capital de Trabajo.	65
19	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Costo Directo de Producción Proyectado, del 1 de Enero al 31 de Diciembre.	67
20	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Estado de Resultados Proyectado, Del 1 de Enero al 31 de Diciembre.	69
21	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Valor Actual Neto (VAN).	72
22	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Tasa Interna de Retorno (TIR).	73
23	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Relación Beneficio Costo (RBC).	74
24	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Período de Recuperación de la Inversión (PRI).	75

- | | | |
|----|--|----|
| 25 | Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché,
Proyecto: Producción de Melocotón, Márgenes de
Comercialización Propuestos, Año: 2008. | 83 |
| 26 | Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché,
Proyecto: Producción de Melocotón, Márgenes de
Comercialización Propuestos, Año: 2008. | 84 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Flujo Comercial Ofertado, Año: 2008.	26
2	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Flujo Comercial Demandado, Año: 2008.	27
3	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Producción de Maíz, por Tamaño de finca, Canales de Comercialización, Año: 2008.	41
4	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Producción de Maíz, por Tamaño de Finca, Estructura Organizacional, Microfincas y Subfamiliares, Año: 2008.	44
5	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2008.	59
6	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto Producción de Melocotón, Distribución de Planta, Año: 2008.	60
7	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Canales de Comercialización Año: 2008.	82
8	Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Melocotón, Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-, Estructura Organizacional, Año: 2008.	90

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- realiza un trabajo de campo como un método de evaluación final del estudiante, previo a obtener el título de Contador Público y Auditor, Administrador de Empresas y Economista, labor que se desarrolla en comunidades rurales necesitadas de asistencia social con el propósito de presentar propuestas y alternativas de solución que contribuyan al desarrollo socioeconómico del país.

El nivel de desarrollo económico y social que reflejan los productores agrícolas, la falta de organización y volúmenes de producción, limitan el desarrollo socioeconómico de la población.

El objetivo general se enfoca en promover la organización y la comercialización de la producción en las unidades económicas productivas del Municipio.

El planteamiento de la hipótesis general busca establecer si la organización de los productores y la comercialización no han variado durante los cinco años anteriores al 2008, en el municipio de Santa María Nebaj, departamento de Quiché.

La investigación se realizó en el municipio de Santa María Nebaj, departamento de Quiché durante el mes de junio de 2008, contiene específicamente el tema individual "Comercialización y Organización Empresarial (Producción de Maíz) y Proyecto: Producción de Melocotón".

En el proceso del trabajo se aplicó el método de investigación científica en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, con el apoyo de las técnicas

de observación, encuesta y entrevista, así como los instrumentos de investigación: guía de observación, boleta de encuesta, guía de entrevista.

Las principales limitantes en el desarrollo del trabajo se centró en el transporte y en las vías de comunicación de terracería hacia las comunidades.

Se agradece a la Corporación Municipal y a la población el apoyo brindado durante el trabajo de campo, lo que contribuyó con la elaboración del presente informe, integrado por cinco capítulos que se describen a continuación:

El Capítulo I narra las características socioeconómicas del Municipio, y se describen los antecedentes históricos, la localización, condiciones climatológicas, orografía, recursos naturales, división política administrativa, vías de comunicación, servicios, población, infraestructura organizacional, la tierra, actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, identificación de riesgos y el flujo comercial y financiero.

En el Capítulo II se desarrolla la situación actual de la producción de maíz, la descripción del producto, producción, tecnología empleada, costos, financiamiento, comercialización y las características de la organización empresarial, un resumen de la problemática encontrada y una breve propuesta de solución.

El Capítulo III contiene la presentación del proyecto de inversión producción de melocotón, como una alternativa para diversificar la producción agrícola tradicional.

En el Capítulo IV se propone el proceso, define el análisis y las operaciones para la comercialización de la producción de melocotón.

Dentro del Capítulo V se propone el modelo de organización empresarial, los recursos necesarios y la proyección de la organización.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio, así como los anexos (Manual de Organización y Manual de Normas y Procedimientos).

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo contiene la descripción de las principales características socioeconómicas del municipio de Santa María Nebaj, departamento de Quiché, a través de un análisis de la situación de las principales variables; marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero, y actividad productiva.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los acontecimientos que marcan la historia de los habitantes del Municipio, son la invasión extranjera y el conflicto armado.

En un principio, los Ixiles provenientes de Tikal de la Ciudad de las Voces, se asentaron en el cerro Ilom. Fueron conquistados por los españoles en 1530; las dificultades que encontraron para acceder al lugar, permitió que los Nebajenses conservaran su cultura. Luego de la invasión, aconteció la etapa de las encomiendas, institución que fue abolida por la corona en 1,770.

En la época de la invasión española la región Ixil, fue afectada por una epidemia que obligó a sus habitantes a emigrar en busca de nuevos horizontes; estos se distribuyeron en tres direcciones. Un grupo se dirigió en la orilla de una Laguna que traducido en Ixil es NAAB'A' que actualmente es llamado Santa María Nebaj, mientras los otros dos grupos conformaron los otros Municipios del área Ixil.

Después del período del conflicto armado, el 29 de diciembre de 1996, con la firma de los acuerdos de paz, para la población de Nebaj, marcó el fin de una noche oscura. A partir de entonces se inició una etapa de reconstrucción del Municipio que permitió la elección de alcaldes municipales en forma democrática.

En 1998 se realiza la división política del Municipio, desde entonces se encuentra dividido en 10 micro regiones.

1.2 LOCALIZACIÓN

El Municipio se localiza al norte de la Cabecera Departamental de Quiché y junto con Chajul y Cotzal conforman el Área Ixil.

1.2.1 Coordenadas

El Municipio se encuentra ubicado en las coordenadas geográficas latitud norte de 15° 24' 15" y longitud Oeste de 91° 08' 52" del meridiano de Greenwich.

1.2.2 Colindancias

Limita al norte con el municipio de Chajul (Quiché) y Santa Eulalia (Huehuetenango), al sur con Sacapulas (Quiché) y Aguacatán (Huehuetenango), al este con Chajul y San Juan Cotzal y Cunén (Quiché) y al oeste con Chiantla, San Juan Ixcoy (Huehuetenango).

1.2.3 Extensión territorial

El área territorial del Municipio es de 608 kilómetros cuadrados, equivalente al 7% del territorio total del Departamento. Su densidad poblacional en 1994 fue de 56 habitantes por kilómetro cuadrado; al 2002 era de 88 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que para el 2008 es de 120.

1.2.4 Distancia

El Municipio dista de la Cabecera Departamental de Santa Cruz del Quiché a 87 kilómetros, y a 251 kms. de la Ciudad Capital. Se llega por la carretera Interamericana Guatemala - Santa Cruz del Quiché 164 kms. de asfalto vía CA-1, Santa Cruz del Quiché - Sacapulas 51 kms. de asfalto vía RN-15 y de Sacapulas - Nebaj a 31 Km. de asfalto vía RD-3.

1.2.5 Altitud

La elevación calculada por el Instituto Geográfico Nacional en el parque de la Cabecera Municipal, es de 1,906.57 metros sobre el nivel del mar

1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

El clima es marcado por dos estaciones: el verano de enero a abril y la época lluviosa de mayo a diciembre de cada año. La humedad relativa de la región es de 78%, la precipitación pluvial anual es de 1,925.6 milímetros.

1.4 OROGRAFÍA

El Municipio se encuentra situado en un pequeño valle rodeado de altas montañas que forman parte del sistema de la Sierra de los Cuchumatanes y de los cerros Bibitz, Bicalitlá, Bicalitzaj, Bichabal, Bichaxbalá, Bipana, Bipecbalam, Biponó, Biucalbitz, Chapyac, Chochol, el Cochal, Sumal, Tocopché, Ucalbitz y Xecampanabitz.

1.5 RECURSOS NATURALES

Comprende todos los bienes que ofrece la naturaleza que pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por el ser humano, entre los que se pueden mencionar el suelo, bosques, hidrografía, minas y canteras, entre otros.

1.5.1 Bosques

Dentro del área se identifican diferentes tipos de bosque, como: conífera (pino, ciprés, pinabete), latí foliada (liquidámbar, also, otros), mixto, secundario arbustal, asociación mixto-cultivos. A través de la investigación de campo se constató que se han otorgado cuatro licencias de manejo forestal autorizadas por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-. El 85% de las licencias, tiene fines industriales.

En el Municipio se localizan dos sierras: Los cuchumatanes y Sacapulas; y 16 Cerros: Vivitz, Bicalitlá, Bicalitzaj, Bichabal, Bichaxbalá, Bipana, Bipecbalam, Biponó, Biucalbitz, Chapyac, Chochol, El Cochal, Sumal, Tocopché, Ucalbitz, Xecampanabitz.

Antes de 1997 la institución encargada de los bosques era DIGEBOS que funcionaba en la Cabecera Departamental, el INAB inició sus labores en 1997, y es quien se encuentra en funciones durante la encuesta de junio de 2008.

1.5.2 Ríos

Los ríos se concentran principalmente en la zona central y al sur del Municipio, dentro de sus límites se identificaron 31: Acul, Azúl, Bapilá, Bicalamá, Calamá, Cocolá, Cotzol, El Naranjo, Grande, Ixtupil, Las Cataratas, Las violetas, Meléndrez, Mixlaj, Nimlá, Palo Grande, Palob, Parramos, Pexlá, Succhum, Sumal, Sumalá, Tichum, Tisumal, Xaclbal, Xajal, Xamalá, Xeipum, Xeobalbitz, Xexuxcab y Xiacalá; cinco riachuelos: Chip, Loa Alisos, Los Berros, Los Pescadito, Xolocul; tres quebradas: Captzé, Peña de Oro, Xetinamit; siete arroyos: Bibalamá, Blanco, Cosonib, Chaimá, Chamalá, Quejchip, Tucucá y cuatro lagunetas: Colorada, Tzinap, Tziyal, Verde. También cuenta con dos lagunas, una en Tribal, al norte de la Cabecera Municipal y la otra (Espejo del Cielo) al noroccidente en la Aldea Palop.

1.5.3 Suelos

Los suelos de Nebaj se clasifican en tierras calizas altas del norte TCAN. Los tipos de suelo están caracterizados en un 90% por luvisoles y 10% acrisoles. La profundidad del suelo varía de 20 centímetros hasta más de un metro de suelo superficial de color café oscuro.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Se refiere a la división de los centros poblados y a la forma de organización del gobierno municipal.

1.6.1 División política

Al realizarse el Censo de 1994 no se dividía en regiones, fue hasta en 1998 que se dividió en 10 micro regiones, que aún permanecen actualmente a junio de 2008. Los factores considerados para la conformación de las micro regiones fueron las necesidades en común, características naturales, étnicas, accesibilidad de locomoción, producción agrícola e históricos.

El cuadro que sigue muestra los cambios que ha tenido la división política del Municipio durante los tres períodos que se analizan.

Cuadro 1
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
División Política
Años: 1994, 2002 y 2008

Centros Poblados	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2008	%
Pueblo	1	1	1	1	1	1
Cantones	0	0	0	0	22	20
Aldeas	12	14	18	20	68	62
Caserío	64	76	67	74	19	17
Finca	3	4	3	4	0	0
Paraje	3	4	1	1	0	0
Hacienda	1	1	0	0	0	0
Total	84	100	90	100	110	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo de Población y V de habitación 1994 y del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

Los centros poblados de los tres períodos revelan incrementos que se derivan del crecimiento poblacional y a cambios de categoría debido a factores sociales, lo que permite una mejor forma de organización de los centros poblados para atención de los proyectos de inversión municipal.

Para el 2008 se observaron 22 cantones que pertenecen al caso urbano. En el año 2002 se clasificaban como caseríos que han pasado a la categoría de aldea, que reflejan mejores condiciones de infraestructura que en el pasado. El paraje y las fincas registradas en el 2002 han desaparecido debido a la constitución de nuevas aldeas; respecto a la desaparición de las fincas, se debe a que los cultivos han dejado de ser rentables por el incremento de la mano de obra.

1.6.2 División administrativa

La administración y gobierno corresponde al Concejo Municipal que es integrado por el alcalde, dos síndicos titulares y un suplente, siete concejales titulares y tres suplentes, quienes son electos por el pueblo para un período de cuatro

años, tal como lo establece el artículo 254 de la Constitución de la República de Guatemala.

La forma de gobierno del 2008 no ha tenido variación con respecto al 2002 debido a que sigue vigente el Código Municipal, Decreto 12-2002. Los centros poblados tienen alcaldes auxiliares electos por asamblea general, su función principal es representar a la comunidad para la toma de decisiones y servir de enlace entre la población y el gobierno municipal. Los alcaldes auxiliares son miembros del los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-.

Al año 2008 se hallan COCODES de primer y segundo nivel. El primero lo conforman los electos por asamblea comunitaria de cada centro poblado y el segundo por una junta directiva integrada por representantes de los COCODES de primer nivel y representantes de las microregiones. En 1994 y 2002 el Municipio no contaba con Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, el actual se formó el 8 de junio de 2004.

Al mes de junio del 2008, el Municipio es representado por un Consejo Municipal de Desarrollo, integrado por nueve personas de la Municipalidad y un representante de las siguientes instituciones: Apedibimi, hospital, Asuntos Agrarios, Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, Consejo Comunitario de Desarrollo de la Mujer, Comercio y Asociación de Discapacitados.

1.7 VIAS DE COMUNICACIÓN

La carretera principal es la ruta interamericana asfaltada que atraviesa la cabecera departamental de Quiché hasta el Municipio, su construcción finalizó en el año 2006.

1.7.1 Carreteras

Las calles principales del área urbana son pavimentadas, que conectan a las aldeas y cantones de la microregión I.

Las carreteras del área rural son de terracería. El 90% de las mismas son transitables con vehículo en época de verano, durante la época de lluvia el acceso se vuelve dificultoso y se pueden transitar sólo en vehículo de doble tracción. Los lugares que presentan mayor riesgos de quedar incomunicados en la época de lluvia son Ixtupil y Viucalvitz.

1.7.2 Puentes

En el área urbana se localizan 39 puentes contruidos de cemento combinados con estructura metálica. Para el 2008 no se han concretizado proyectos para la construcción de puentes. En las aldeas de Parramos Grande y Parramos Chiquito hay puentes de madera y concreto. Por la cantidad de afluentes de agua, varios están ubicados sobre pequeños arroyos que atraviesan las carreteras.

1.8 SERVICIOS

Son los servicios públicos y privados que demandan la población para la satisfacción de sus necesidades fisiológicas, éstos son brindados por el Estado, la Municipalidad y empresas privadas.

1.8.1 Servicios estatales

Son los servicios de salud, educación y seguridad que garantiza la Constitución Política de la República a la población.

1.8.1.1 Salud

El Hospital Distrital del Municipio, informó que el servicio de salud cubre el 37% del total de la población al 2008. En el área rural cuenta con 12 puestos de salud

y 36 centros de Convergencia que cubren 87 centros poblados. En el área urbana se localiza un puesto de salud, un centro de convergencia, un Hospital Distrital, además, cinco clínicas privadas y un hospital privado denominado Vida y Esperanza ubicado en el cantón Jactzal, que presta los servicios a personas del área urbana y rural.

1.8.1.2 Educación

Corresponde al Ministerio de Educación la cobertura de este servicio, el 90% del total de estudiantes inscritos durante el año 2008 son atendidos por el sector oficial, un 7% por instituciones privadas y el 3% por es cubierto por Cooperativa. El 66% de los estudiantes inscritos pertenecen al área rural y el 34% a la urbana. El 77% del total de alumnos inscritos se concentra en el nivel primario, mientras que el básico y diversificado representa el 12% del total y el 11% pertenecen al primario.

1.8.2 Municipales

Son los servicios que pone a disposición y brinda la Municipalidad a la población del área urbana y rural.

1.8.2.1 Agua

El servicio lo brinda la Municipalidad con un costo a junio de 2008 de Q12.00 anual. El vital líquido llega a los pobladores del casco urbano y rural como agua entubada. La Oficina Municipal de Planificación, reportó que el agua que se distribuía en el área urbana era potable, sin embargo los pobladores no aceptaron el sabor distinto creyendo que era una medida inadecuada de purificación, desde entonces se decidió abastecerlo de agua entubada, la cobertura en el área urbana en el 2008, es de 95%, lo que indica que sólo el 5% de hogares no recibe el servicio, en el área rural la cobertura es de 85%.

Según el censo de 1994 de 6,238 hogares el 82.64% recibía el vital líquido, para el año 2002 se amplió la cobertura del servicio y de 9,404 hogares el 91.15% contaban con el mismo.

1.8.2.2 Drenajes

El Municipio carece de un sistema adecuado de drenajes, el escaso servicio se presta principalmente en el área urbana lo que ocasiona un serio problema debido a que las aguas de la lluvia inundan las calles. En el área rural la cobertura es de 0.078% y principalmente cubre la aldea Acul.

En 1994 de 6,238 hogares el 12% eran beneficiados con el servicio. El Censo 2002 reflejó que el 19% de 9,404 hogares tenía drenaje, hubo un incremento de 7% con respecto a 1994, mientras que en el 2008 se mantiene la cobertura del año 2002.

1.8.2.3 Mercado

En el área rural se improvisan las áreas de mercado, debido a que no tienen una infraestructura adecuada para la comercialización de los productos provenientes de las aldeas, el mercado municipal del casco urbano se convierte en el centro de comercio del Municipio y del área Ixil, no hay día específico de mercado o plaza debido a que la actividad comercial se desarrolla todos los días.

El casco urbano posee un mercado de artesanías, que se convierte en el centro de atracción turístico de la región, donde se puede adquirir desde un traje típico de la región hasta una serie de artesanías elaboradas en piel, madera e hilo.

1.8.2.4 Rastro

La Municipalidad presta el servicio de rastro en el área urbana. Las condiciones de la infraestructura no son adecuadas, el mal manejo de los desechos sólidos

y líquidos contribuye a la contaminación de los ríos y el medio ambiente, se carece de un supervisor y personal del área de salud pública que certifique que la carne es apta para el consumo humano.

1.8.2.5 Otros servicios

La Municipalidad se encarga de la recolección de basura en el área urbana, el tren de aseo limpia las de calles y recolecta los desechos del mercado y la terminal. En el año 2002, según el XI Censo de Población se cubría sólo el 1.23% del total de hogares, el 52.40% enterraban la basura, y un 38.15% la depositaban en cualquier lugar. En el 2008 el 79.59% de la población hace uso del servicio. Hasta el año 2006 se contó con un sistema de tratamiento de desechos sólidos, actualmente son depositados en el vertedero municipal sin tratamiento alguno, lo que incide en el incremento de contaminación y pone en riesgo la salud de los habitantes. El Municipio carece de sistemas de tratamiento de aguas servidas, el 100% se vierten en los ríos colindantes contaminando el recurso hídrico, la flora y la fauna. En la cabecera municipal se localizan tres cementerios y en los centros poblados del área rural hay uno como mínimo.

1.8.3 Privados

Son los servicios prestados por personas individuales o jurídicas.

1.8.3.1 Transporte público

Las empresas encargadas de prestar el servicio de Guatemala a Nebaj y de Nebaj a Guatemala son las líneas Veloz Nebajense y Blanca Estela, la movilización de la población de las aldeas al casco urbano y viceversa se realiza en microbuses y pick up, en la Cabecera Municipal se lleva a cabo en moto taxis más conocidos como tuc tuc.

1.8.3.2 Energía eléctrica

El servicio es distribuido por la empresa UNIÓN FENOSA, la cobertura de energía eléctrica en 1994 era de 36% de 6,238 hogares, de 1994 a 2002 se amplió a 62% de 9,404 hogares, mientras que para el 2008 hay un incremento del 3% con respecto al 2002, con una cobertura total de 65%. Los centros poblados que carecen de energía eléctrica se ven obligados a la adquisición de paneles solares, en el área rural se encontraron 1,132 viviendas que utilizan la energía solar.

1.8.3.3 Correos

En la Cabecera Municipal se ubica una oficina de correos y telégrafo.

1.8.3.4 Bancos

Las instituciones bancaria con presencia en el Municipio son Banrural, G & T Continental y Banco Azteca.

1.8.3.5 Comercio

El casco urbano es el centro de intercambio comercial de la Región Ixil por su desarrollo económico, el que se incrementó a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 lo que ha contribuido con la generación de fuentes de empleo, convirtiéndose en el mayor proveedor de productos y materias primas del área.

1.8.3.6 Educación

Se localizan 26 instituciones privadas que brindan educación, entre los que hay: 2 a nivel preprimaria, 3 de primaria, 7 de básico y 14 a nivel diversificado.

1.8.3.7 Otros

Contribuyen con el desarrollo económico del Municipio, otras empresas que brindan servicio de Internet, cable, hotelería, hospedaje y telefonía celular.

1.9 POBLACIÓN

Es importante realizar un análisis de la población debido a que es una variable imprescindible para el desarrollo. De acuerdo a datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación de 1994, el total de habitantes de Santa María Nebaj fue de 33,855, para el año 2002 según el XI Censo de Población y VI de Habitación habían 53,617 habitantes, lo que refleja un incremento del 58% con respecto a 1994. De acuerdo a proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística se estiman haber 73,216 habitantes al año 2008.

1.9.1 Población por edad y sexo

Respecto a la población por edad, el censo de 1994 con 33,855 habitantes, y 53,617 para el 2002 reflejaron que en promedio el 50% de la población estaba comprendida entre 0 a 14 años. La media de los habitantes que representan el pilar fundamental de la economía es de 48%, encontrándose entre 18 a 64 años, para el 2008 se mantiene la tendencia del año períodos 1994 y 2002, la población de 65 años en adelante tuvo un crecimiento insignificante lo que refleja que la esperanza de vida es baja para los habitantes. En relación a la población por sexo, los tres períodos analizados marcan la misma tendencia de 49% de hombres y del género femenino el 51%.

1.9.2 Población urbana y rural

La población urbana de 1994 era de 9,155 y de 24,700 en el área rural, para el 2002 de 18,484 y 35,133 respectivamente, se muestra un incremento de 58% entre ambos períodos. Para el año 2008 la población urbana es de 27,090 y de 46,126 la rural, mostrando un acrecentamiento del 37% no obstante la población

rural es la más significativa. El aumento poblacional del área urbana se debe a la emigración de habitantes del área rural en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida.

1.9.3 Nivel de escolaridad o nivel educativo

La población en edad escolar es de 27,702 estudiantes, distribuidos en los niveles preprimario, primario, básico y diversificado. El cuadro siguiente muestra la cobertura de la población estudiantil.

Cuadro 2
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Inscripción de Alumnos por Sectores y Áreas, Según Niveles Educativos
Año: 2008

Niveles	Sector				Área		
	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	Urbana	Rural	Total
Preprimaria	3,052	85	0	3,137	818	2,319	3,137
Primaria	20,862	391	0	21,253	6,167	15,086	21,253
<u>Medio</u>							
Básico	749	363	1,000	2,112	1,288	824	2,112
Diversificado	187	1,013	0	1,200	1,200	0	1,200
Total	24,850	1,852	1,000	27,702	9,473	18,229	27,702

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos proporcionados por la Comisión Técnica Administrativa, Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (Pronade), Programa Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (Nufed) y Colegios Privados.

El cuadro 2 indica que el 66% de los estudiantes inscritos pertenecen al área rural. El 77% del total de alumnos inscritos se concentra en el nivel primario, mientras que el básico y diversificado sólo representa el 12% del total. El resultado implica que gran parte de los estudiantes solo concluyen el nivel primario.

1.9.4 Población económica activa

La conforman hombres y mujeres de siete años y más, en búsqueda de trabajo o desarrollan alguna actividad económica remunerada.

A continuación se presenta el cuadro de la población económicamente activa.

Cuadro 3
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	<u>1994</u>		<u>2002</u>		<u>2008</u>	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Total P.E.A.	8,954	100	11,296	100	15,888	100
Hombres	8,088	90	9,174	81	12,903	81
Mujeres	866	10	2,122	19	2,985	19

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002; e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

De acuerdo al X Censo de Población y V de Habitación de 1994 muestra que la PEA representó el 26% del total de la población, en donde el 24% eran del sexo masculino y un 3% de femenino. Hasta el 2002 la PEA fue de 21%, correspondiendo un 17% a los hombres y el 4% a las mujeres; y para el 2008 hay variación con respecto al 2002.

1.9.5 Niveles de pobreza

Al mes de junio de 2008 la principal causa de la pobreza, se debe a la falta de fuentes de empleo y a la actividad económica principal, que la constituye la producción agrícola con el cultivo de productos tradicionales como el maíz y frijol, la que es destinada casi en su totalidad al autoconsumo.

El Mapa de pobreza del 2002 reflejaba que el 85.54% de la población se encontraba en condiciones de pobreza, y un 14.46% en pobreza extrema. Mientras que el Informe del Desarrollo Humano Nacional del 2006 indicaba el 85.60% de pobreza general y la pobreza extrema se ubicó en un 14.40%.

1.9.6 Empleo y niveles de ingreso

La generación de empleo se deriva de las actividades productivas, las que se muestran en el cuadro siguiente.

Cuadro 4
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Generación de Empleo por Actividad Productiva
Año: 2008

Actividades	Generación de empleo	%
Agrícola	591	52
Pecuaría	418	37
Artesanal	113	10
Agroindustria	2	1
Totales	1,124	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

Las principales actividades generadoras de empleo son la agrícola con un 52%, la pecuaria 37% y otras el 11%.

Los niveles de ingresos del Municipio, se describen a continuación:

El nivel de ingresos de la población es bajo, el 46% percibe ingresos mensuales de Q. 601.00 a Q. 900.00, mientras que sólo el 0.24% obtiene ingresos superiores a los Q. 4,000.00, lo anterior se debe a que la población se dedica principalmente a actividades agrícolas.

1.10 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La conforman el conjunto de instituciones públicas y privadas que contribuyen con el desarrollo, promueven y estimulan los lazos económicos, productivos y sociales para beneficio de la comunidad.

1.10.1 Organizaciones comunitarias

Son grupos de personas que se integran con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida y el bienestar social de las comunidades. Su función fundamental es la gestión del desarrollo comunitario.

Dentro de las organizaciones sociales instituidas se localizan las religiosas, de integración de municipios MUNICOPAZ, educativas como COEDUCAS, de apoyo a víctimas del conflicto armado, de fortalecimiento y apoyo a la mujer y a la niñez, los COCODES y COMUDES, las que se encargan de promover políticas, programas y proyectos de desarrollo de educación, pro-mejoramiento y ayuda social.

1.10.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que ofrecen ventajas competitivas a sus integrantes, a través de ofrecer asistencia técnica, financiera y empresarial que son capaces de enfrentar nuevos procesos y de generar mayores ingresos al incrementar la productividad.

Dentro de las organizaciones que brindan financiamiento, créditos, servicios de ahorro y asistencia técnica en agricultura, salud y manejo de animales, se puede señalar a las cooperativas, asociaciones y empresas siguientes: APAPTIX, Génesis Empresarial, Cooperativa Todos Nebajenses, Cooperativa Apícola Integral Santa María, R. L., Cooperativa el Multiplicador, Asociación para el Desarrollo (RAÍZ), Asociación de Mujeres Mayas Ixiles, Génesis Empresarial, COSAMI, R. L., ASODILT, ADEL IXIL, FAFIDES y ASAUNIXIL.

1.10.3 Organizaciones de apoyo

Son instituciones autónomas y semiautónomas financiadas con fondos estatales, municipales, o bien con privados tanto nacionales como extranjeros.

Las instituciones que brindan apoyo a la población, cuyos fondos provienen del gobierno, son las siguientes: Ministerio Público, Juzgado de Primera Instancia Penal, Juzgado de Primera Instancia Civil, Familiar y Laboral, Juzgado de Paz, Defensa Pública Penal, Policía Nacional Civil, Bufete popular, Procuraduría de los Derechos Humanos, Fontierra, Contierra, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Área de Salud Ixil, Programa Nacional de Resarcimiento, Casa de la Cultura, Policía Municipal de Tránsito y la Comisión Municipal de la Niñez y Juventud Nebajense (COMJUNE).

Entre las organizaciones de apoyo no gubernamentales están: Solidaridad Internacional, Fundación Agros, Save the Children, ADECOPADEC y la Asociación Integral de la Juventud (Q'ANIL).

1.11 TIERRA

Es la interacción del hombre a través la fuerza de trabajo con el sector agrario, dentro del contexto de la tenencia, de uso y concentración de la tierra.

1.11.1 Tenencia de la tierra

La población, el Fondo de Tierras y la Secretaria de Asuntos Agrarios, afirmaron que las tierras son ejidos municipales, de donde se han desmembrado algunas tierras de la finca matriz. La población posee títulos de posesión donde consta que las tienen en usufructo.

A continuación se describe las formas de tenencia de la tierra en el Municipio, correspondiente a 1979, 2003 y 2008.

En el 2003 se incrementó el número de fincas propias con respecto a 1979 en un 83%, debido a la legalización y a la entrega de títulos de posesión y

desmembración de tierras de la finca matriz. El acrecentamiento de tierras arrendadas del año 2003 con respecto a 1979, se da por la falta de recursos económicos para su adquisición, y representa el siete por ciento de 6,224 fincas.

1.11.2 Concentración

Actualmente la concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos, es el resultado de una política que ha beneficiado a una pequeña cantidad de personas, quienes poseen grandes extensiones de tierras prodigiosas y productivas, legando a la mayoría de la población pocas tierras y en muchos casos no aptas para la producción, en donde se producen alimentos de subsistencia, lo que marca la relación latifundio-minifundio.

Para el año de 1979 la tierra se concentraba en el estrato de fincas subfamiliares con extensiones mayores de 10 manzanas. En el 2003 no hubo variación con respecto a 1979. Para el año 2008 la concentración se observa en las microfincas, lo que refleja que la población ha tenido mayor acceso a la tierra.

1.11.3 Uso

En lo referente al uso potencial, se determinó que el 80% tiene vocación forestal, el 15% se destina a pastos para la ganadería y sólo un 5% para agricultura. La ocupación de la tierra durante el 2003 fue: El 50% a la actividad agrícola, 10% a pastizales, el 35% a área de bosques y un 5% se utilizó para otros fines. Para el 2008 la frontera agrícola se ha incrementado, incidiendo en el decremento del área boscosa. Fenómeno que se da por la falta de conocimiento de la población al cultivar terrenos no aptos para la explotación agrícola.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

La población del Municipio desarrolla una serie de actividades productivas entre las que destaca y es la principal la agrícola, seguida por la pecuaria, la artesanal y la agroindustrial.

1.12.1 Actividad agrícola

El sector agrícola es el más importante, entre los productos más relevantes está el maíz y frijol que se destinan al autoconsumo, en baja escala un pequeño excedente se comercializa derivado de las necesidades económicas de los productores y otro producto no menos importante es el café para la exportación.

El siguiente cuadro muestra los principales productos que se cultivan:

Cuadro 5
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Resumen Actividad Agrícola
Año: 2008

Producto	Unidades productivas	Extensión cultivada (manzanas)	%	Unidad de medida	Volumen de producción	Valor unitario Q.	Valor total Q.
Maíz	326	222	60	qq	8,274	120.00	992,880.00
Frijol	224	115	31	qq	625	450.00	281,250.00
Café	41	30	8	qq	467	700.00	326,900.00
Totales	591	367	100		9,366		1,601,030.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

El cuadro anterior muestra que el 60% de la extensión es cultivada de maíz, representa el 62% del valor total de la producción, por lo que se considera el principal producto del sector agrícola, seguido por el café con un 20% y un 18% el frijol.

1.12.2 Actividad pecuaria

La actividad pecuaria en el Municipio se centra en la crianza y engorde de ganado bovino, la cual se clasifica en estratos de fincas Multifamiliares, fincas subfamiliares y familiares.

En el siguiente cuadro se detallan el volumen y valor de la producción por la actividad pecuaria:

Cuadro 6
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Resumen Actividad Pecuaria
Año: 2008

Descripción	Unidades Económicas Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Q.	Volumen Cantidad	Valor de la producción
Bovino	86	Cabeza	3,960	561	2,221,560
Porcino	79	Cabeza	650	112	72,800
Avícola	253	Cabeza	39	3,104	121,056
Total	418				2,415,416

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

El cuadro anterior muestra que la actividad con mayor valor monetario es la crianza y engorde de ganado bovino que representa el 92% del valor total de la producción, la avícola un 5% y la porcina el 3%.

1.12.3 Actividad artesanal

Las actividades artesanales no se desarrollan con tecnología avanzada, sin embargo forman parte importante de la economía del lugar.

El cuadro siguiente presenta los productos más representativos de la producción artesanal:

Cuadro 7
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Actividad Artesanal
Año: 2008

Producto	Unidades productivas	Unidad de Medida	Volumen de producción	Valor de la Producción Q.
Pequeño artesano				
Carpintería	29	Unidad	2,436	1,861,800.00
Tejidos	26	Unidad	7,176	1,825,200.00
Herrería	17	Unidad	2,652	1,652,400.00
Panadería	14	Unidad	537,600	319,200.00
Sastrería	9	Unidad	2,160	216,000.00
Elaboración de Pilas y otros	4	Unidad	672	65,280.00
Mediano artesano				
Carpintería	14	Unidad	2,352	1,797,600.00
Total	113			7,737,480.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

Se puede observar que las actividades artesanales más importantes son: La carpintería con 44% entre pequeño y mediano artesano, los tejidos típicos 27%, herrería 18% y otros representan el 11%, la fuente principal de ingresos y trabajo a las familias es generado a través de la carpintería, seguido por los tejidos típicos que se elaboran de forma manual, aunque en la actualidad se emplean los telares que han facilitado la producción y la herrería con 17 talleres.

1.12.4 Actividad agroindustrial

En la Cabecera Municipal se localiza la cooperativa Santa María Nebaj que se dedica a la industrialización de la miel y polen de abeja, el cual es envasando de la siguiente manera:

Miel: Botella de un octavo, pachón de dos octavos, botella de tres octavos, botella de seis octavos y galón.

Polen: Presentaciones de tres, siete y dieciséis onzas. La materia prima es 100% orgánica y producida en terrenos de los asociados que tiene la Cooperativa.

En el siguiente cuadro se presenta el volumen de la producción anual:

Cuadro 8
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Actividad Agroindustrial
Año: 2008

Presentación del Producto	Producción estimada frascos	Precio Unitario Q.	Valor de la Producción Q.
<u>Miel de abeja</u>			
Botellita 115 ml (1 octavo)	7,357	8.00	58,856.00
Pachón 250 ml (2 octavos)	13,254	12.00	159,048.00
Botella 350 ml (3 octavos)	4,431	18.00	79,758.00
Botella 710 ml (6 octavos)	1,192	33.00	39,336.00
Galón 3.8 litros	130	132.00	17,160.00
<u>Polen</u>			
Frasco de 3 onzas	560	30.00	16,800.00
Frasco de 7 onzas	80	60.00	4,800.00
Frasco de 16 onzas	2	125.00	250.00
Total	27,006		376,008.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

Se observa que el valor de la producción más importante del sector agroindustrial es generado por la miel con 94%, las presentaciones para la venta de miel y polen de abeja, la miel en pachón de 250 ml es el que más se comercializa, debido a lo práctico y seguro para el consumidor; seguido por la miel en botellita de 115 ml, por lo accesible del precio para los consumidores.

1.12.5 Servicios

Entre las actividades productivas, el sector servicios se concentra en la Cabecera Municipal. Para el año 2008 representa un 40% con 347 establecimientos y genera el 43% de empleos.

1.13 IDENTIFICACION DE RIESGOS

El área posee una gran biodiversidad de recursos, que en cierto grado pueden convertirse en riesgos para la población, riesgos que pueden ser provocados por el hombre debido al mal manejo de los recursos naturales y convertirse en desastres. A continuación se presentan los tipos de riesgos:

1.13.1 Riesgos Naturales

Son los originados por la fuerza de la naturaleza, en época de invierno con frecuencia se dan derrumbes y deslizamientos debido al tipo de suelo que prevalece en la región, que es definido como Karts, con la característica de agrietarse, lo que hace vulnerable los caminos a ser intransitables en vehículo y solo pueda movilizarse a pie y en bestia a las comunidades. Los fuertes vientos y las heladas ponen en riesgo las cosechas de los agricultores. Otro riesgo es la falta de agua en época de verano como consecuencia al bajo nivel del caudal de los ríos.

1.13.2 Económicos

Se puede señalar como un riesgo económico el bajo nivel de ingresos de la población, la migración, el desempleo, la deforestación por ampliación de la frontera agrícola, construcciones en superficies inadecuadas y la quema de rosas.

1.13.3 Sociales

Son todos aquellos a los que es vulnerable la población debido a los niveles de pobreza, educación, salud, violencia y seguridad. Entre este tipo de riesgos se encuentran: La carencia de sistema de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, el conflicto de tierras, sistema inadecuado de drenajes, inseguridad ciudadana, localización de vivienda en lugares inapropiados y transporte inadecuado.

1.14 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

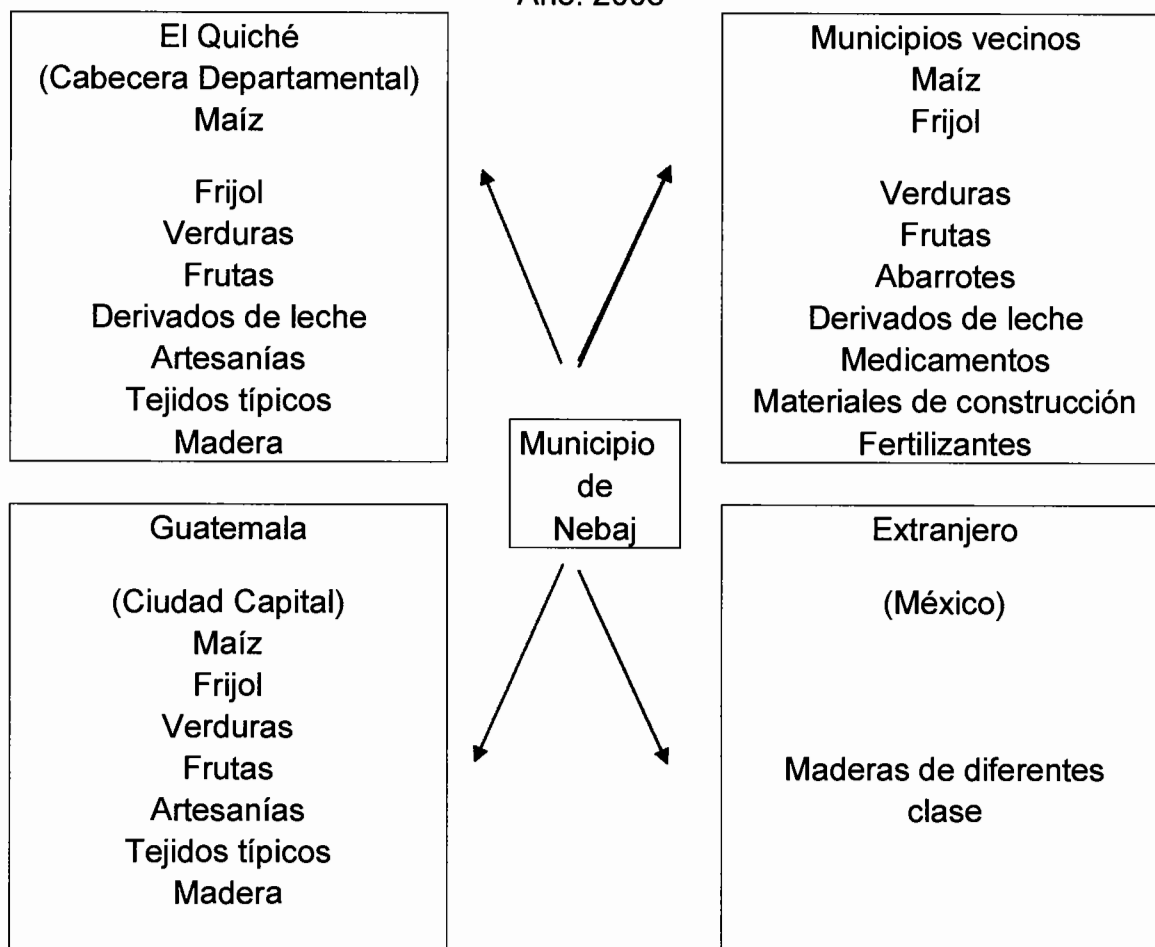
Es el intercambio de bienes, servicios y las transacciones monetarias a nivel local y exterior.

1.14.1 Flujo Comercial

Es el movimiento de productos a consecuencia de la oferta y la demanda. La falta de recursos financieros para inversión social, la no diversificación de los productos agrícolas, etc., ocasionan la demanda de productos elaborados en otras regiones aledañas para satisfacer las necesidades internas; mientras que la oferta se da en mayor grado en el área local.

En las graficas siguientes, se puede observar el flujo comercial:

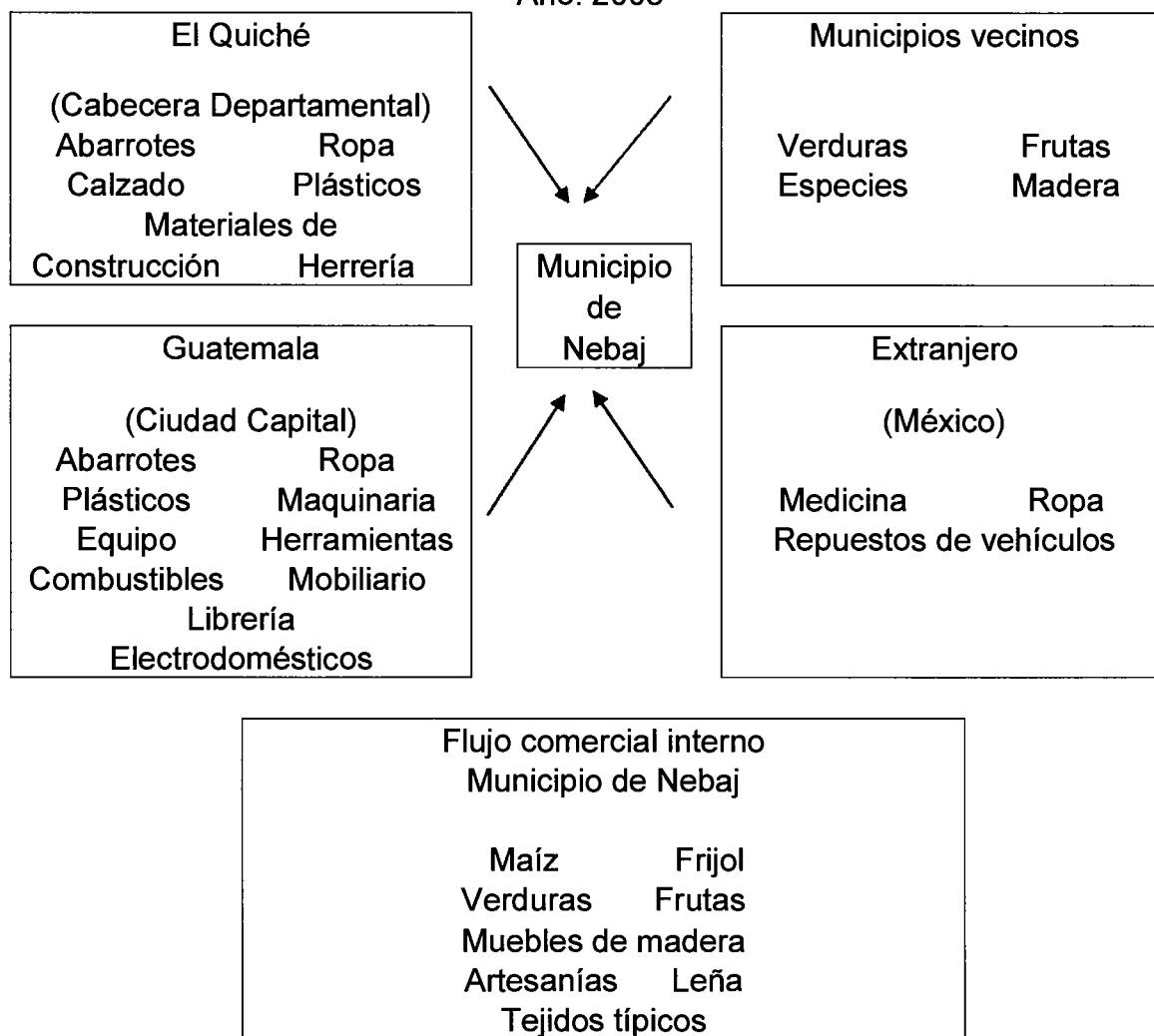
Gráfica 1
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Flujo Comercial Ofertado
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

Como se puede observar en la gráfica anterior, se ofrecen productos que van de la cabecera municipal a la capital y municipios vecinos como Cunén y Sacapulas. El principal producto de exportación es la madera hacia México.

Gráfica 2
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Flujo Comercial Demandado
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

Se observa que el área es la de mayor intercambio comercial de la región Ixil, por ser la más desarrollada y es el principal proveedor de productos y materias primas. El abastecedor más importante de la Cabecera Municipal lo constituye la Cabecera Departamental debido a la cercanía. En segundo lugar se ubica la ciudad capital. Los principales productos demandados de los municipios vecinos son las verduras y frutas.

1.14.2 Flujo financiero

Se localizan tres bancos de carácter privado operando y próximamente iniciará operaciones el Banco de los Trabajadores, además hay otras entidades que facilitan las transacciones monetarias.

El promedio mensual de remesas familiares es de \$. 42,400.00 (cuarenta y dos mil cuatrocientos dólares), el ingreso de efectivo permite que las personas puedan mejorar sus condiciones de vida.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

El presente capítulo describe la situación de la producción de maíz en el Municipio de Santa María Nebaj, departamento de Quiché.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El maíz pertenece a la familia de las gramíneas, la planta alcanza un tamaño variable entre 60 cm. y 2.4 m. cualidad que depende de la variedad cultivada, el tallo es erguido y macizo, puede alcanzar un grosor de tres a cuatro centímetros formado por nudos que varían de 12 a 14. Las hojas forman una larga vaina íntimamente arrollada al tallo y un limbo más ancho, alargado y flexuoso. Del tallo nacen dos o tres inflorescencias muy densas o mazorcas envueltas en espatas, en la axila de las hojas muy ceñida. En cada mazorca se ven las filas de granos, cuyo número puede variar de ocho a 16, a cada grano le corresponde un largo hilo sedoso que sobresale por el extremo de la mazorca. El tallo de la planta está rematado en el extremo por una gran panoja de pequeñas flores masculinas; cuando el polen ha sido aventado, se vuelven secas y parduscas.

2.1.1 Descripción genérica

Nombre común “maíz”, nombre científico *Zea Mays*, se cultiva en clima templado, pero se adapta a climas fríos y calurosos, se puede cultivar en diferentes tipos de suelo, pero desarrolla mejor en suelos francos, profundos y bien drenados, con un pH de 5,5 a 8. El maíz se cultiva en lugares por debajo del nivel del mar y a más de cuatro mil metros de altura, en todas las regiones del mundo aptas para actividades agrícolas. La especie original es autóctona de Mesoamérica, donde era cultivada desde antes del descubrimiento del nuevo mundo.

2.1.2 Variedades

Las variedades de maíz que se producen en Guatemala son: Naltel, Imbrincado, Serrano, San Marceño, Quicheño, Salpor, Olotón, Comiteco, Dzit-bacal, Tepecintle y Tuxpeño. Éstas diversidades de maíz criollo cultivados varían de color entre blanco, amarillo, negro y colorado. En el Municipio se siembra principalmente maíz amarillo, usan la semilla criolla llamada San Marceño.

2.1.3 Características y usos

El uso principal del maíz es alimentario, En Guatemala constituye la base principal de la dieta alimenticia, especialmente para la población más pobre. El maíz puede emplearse de forma artesanal e industrial, en la cocina tiene una participación importante en diversos platos como: Tortillas, una variedad de tamales y atole. En la industria es procesado para la elaboración de harinas, concentrado para animales, aceites y recientemente para bio-combustible.

2.2 PRODUCCIÓN

Los productores producen para el autoconsumo y pueden producir excedentes marginales que destinan a la venta. La producción se determina por los niveles tecnológicos que manejan en el proceso productivo.

2.2.1 Volumen, valor y superficie

Se describe el volumen de producción por estrato de finca, la superficie destinada a la producción y el valor que genera en la economía del Municipio.

Cuadro 9
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Producción de Maíz, Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Microfinca y Subfamiliares
Año: 2008

Estrato	Superficie Mz.	Volumen de Producción En quintales	Valor de la producción Q.	Nivel tecnológico
Microfincas	159	5,565.00	667,800.00	Tradicional
Subfamiliar	63	2,709.00	325,080.00	Tradicional
Total	222	8,274.00	992,880.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

Se observa en el cuadro anterior que el 67% del valor de la producción del Municipio es generado en las microfincas con un volumen de 35 quintales por manzana y el 33% en las subfamiliares con un volumen de 43 quintales por manzana cultivada.

2.2.2 Destino

Considerando que el maíz es fundamental para la seguridad alimentaria, un 75% de la producción es destinada al autoconsumo en ambos estratos de fincas y el 25% restante de la producción marginal es considerada como excedente destinada a la venta a nivel local en las comunidades.

2.3 TECNOLOGÍA

Se determinó que los agricultores usan muy pocos insumos comprados y realizan prácticas tradicionales de manejo de los cultivos, para el maíz los niveles tecnológicos empleados son el I y II. No obstante en las microfincas y subfamiliares prevalece el nivel I, en el proceso de producción se valen de mano de obra familiar y en algunas ocasiones en las fincas subfamiliares emplean mano de obra asalariada, no practican métodos para la preservación

de suelos, se aplica abono orgánico, en el estrato de fincas subfamiliares hacen uso en menor escala de agroquímicos, el cultivo se produce en época de invierno por lo que no se emplean sistemas de riego, no hay asistencia técnica en el proceso productivo, no hacen uso de crédito y la semilla utilizada es criolla, guardada de cosechas anteriores.

2.4 COSTOS

Los costos están conformados por los directos, mano de obra e indirectos, costos en que incurre el productor durante el proceso de producción del maíz.

En el cuadro siguiente se muestran los costos.

Cuadro 10
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Costo Directo de Producción del Maíz por Estrato de Finca
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008
Cifras Expresadas en Quetzales

Descripción	Microfincas		Subfamiliares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Insumos	214,308	214,308	84,956	84,956
Semillas	6,678	6,678	2,655	2,655
Fertilizantes	190,768	190,768	75,609	75,609
Insecticidas	8,737	8,737	3,468	3,468
Herbicidas	8,125	8,125	3,224	3,224
Mano de obra	122,430	297,631	55,100	146,368
Preparación de la tierra	16,695	37,302	6,610	23,677
Siembra	33,390	52,311	15,441	23,677
Limpia	11,130	22,427	6,610	11,838
Fertilización	16,695	22,427	6,610	11,838
Insecticidas	5,565	14,967	2,194	5,933
Herbicidas	5,565	14,970	2,194	5,933
Corte y acarreo	33,390	52,311	15,441	23,677
Bonificación		38,399		18,882
Séptimo día		42,517		20,913
Costos indirectos variables	13,022	122,469	6,339	60,164
Empaque	13,022	13,022	6,339	6,339
Cuota patronal		30,252		14,878
Prestaciones laborales		79,195		38,947
Costo directo de producción	349,760	634,408	146,395	291,488
Producción en quintales	5,565	5,565	2709	2709
Costo por quintal	62.85	114.00	54.04	107.60

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

En el cuadro anterior se observa, de acuerdo a la información recavada en la encuesta, que en las microfincas los insumos representan un 61%, la mano de obra el 35% y los costos indirectos 4% del costo directo de producción, de acuerdo a lo imputado los insumos representan el 34% del costo directo de producción, la mano de obra un 47% y los costos indirectos 19%, el costo por quintal según la encuesta y lo imputado es de Q. 62.85 y de Q. 114.00 respectivamente.

Para las fincas subfamiliares, los datos de la encuesta reflejan un 58% de insumos, 38% de mano de obra, aunque lo imputado muestra que éste rubro representa el 50% del costo directo total. Al igual que en las microfincas, las fincas subfamiliares no consideran las prestaciones labores de la mano de obra, el costo por cada quintal producido según la encuesta es de Q. 54.04 y de Q. 107.60 para lo imputado.

2.5 FINANCIAMIENTO

Se refiere a las fuentes internas y externas a las que recurren los productores para el desarrollo de la actividad productiva del maíz.

2.5.1 Tipos

Entre los diferentes tipos de financiamiento se pueden mencionar:

2.5.1.1 Préstamos formales

Son los otorgados por el Sistema Bancario Nacional.

2.5.1.2 Prestamistas semiformales

Se puede aludir a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las ONG.

2.5.1.3 Prestamistas informales

Son parientes y amigos, prestamistas de dinero y asociaciones.

2.5.2 Fuentes

Las fuentes de financiamiento son a las que acuden los productores para agenciarse de recursos monetarios para llevar a cabo el proceso productivo.

2.5.2.1 Fuentes internas

Son recursos que los productores aprovechan, valiéndose del ahorro y de semillas de cosechas anteriores.

2.5.2.2 Fuentes externas

Es el financiamiento empleado por los productores otorgado por instituciones bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones y ONG, regularmente los productores no recurren a este tipo de financiamiento por los requisitos que deben llenar para la obtención de los mismos, otro factor por el que no lo emplean, es porque carecen de títulos de propiedad que sirvan de garantía para la obtención de préstamos, aunque poseen las propiedades no tienen la certeza jurídica de los mismos.

2.6 COMERCIALIZACIÓN

Se refiere a la serie de actividades de manipulación y transferencia de productos, en las que apoya el productor con el fin de hacer llegar bienes o servicios demandados por el consumidor para la satisfacción de necesidades.

En las microfincas el total de la producción es destinada al autoconsumo, no obstante los productores se ven obligados a vender una parte del maíz almacenado por falta de dinero para comprar medicamentos, ropa y otros alimentos.

En las fincas subfamiliares al igual que en las microfincas la producción es destinada al autoconsumo, pero en este estrato de fincas tienen la capacidad de producir pequeños excedentes que son destinados a la venta.

2.6.1 Proceso de comercialización

El proceso lo realiza el productor después de almacenar parte de la producción para su consumo y pequeños excedentes lo destinan a la venta, comercializándolo con el fin de agenciarse de recursos para la adquisición de otros satisfactores.

2.6.1.1 Concentración

Los productores reúnen la cosecha y hacen lotes homogéneos en las unidades productivas, la trasladan en costales a su vivienda y destinan una mínima cantidad para la venta en el mercado local.

2.6.1.2 Equilibrio

Por ser cultivos de invierno se obtiene una sola cosecha al año y los productores poseen pocas extensiones de tierra para el cultivo, factores que inciden en una producción baja y pobre que no permiten un equilibrio entre la oferta y la demanda, debido a que la demanda es superior a la oferta,

2.6.1.3 Dispersión

Los productores venden al consumidor final una mínima parte de la producción que destinan para su autoconsumo, la que es distribuida entre los vecinos de sus comunidades, en cantidades que no sobrepasan las 100 libras.

2.6.2 Análisis de la comercialización

A través de este análisis se evalúa la participación de los entes en la comercialización, las funciones y los procesos lógicos para la transferencia de los productos, y el comportamiento de los vendedores y compradores.

2.6.2.1 Análisis institucional

Se refiere a los sujetos que participan en el proceso de traspaso del producto hasta llegar al consumidor final.

- **Productor**

El agricultor realiza el cultivo y cosecha, destina la producción para su autoconsumo y una mínima parte para la venta.

- **Minorista**

Es quien compra y vende en el mercado local pequeñas cantidades del excedente producido, con el fin de trasladarlo al consumidor final.

- **Consumidor final**

Es a quien finalmente se destina la producción en los canales de comercialización, que adquiere en pequeñas cantidades el producto para su consumo.

2.6.2.2 Análisis funcional

Es una serie de procesos lógicos para la transferencia del producto, desde la cosecha hasta llegar al consumidor final.

- **Funciones físicas**

Consisten en el manejo relacionado con cambios físicos que sufren los productos, en el proceso de traspaso desde el productor hasta llegar al consumidor final.

- ✓ **Acopio**

No cuentan con centros de acopio para la producción de maíz, la concentración de la cosecha se efectúa en las viviendas de los productores.

✓ Almacenamiento

Para la preservación del maíz, se almacena la mazorca en cajones de madera llamados trojas, con el fin de mantenerlo en óptimas condiciones para su posterior consumo y venta.

✓ Transformación

El maíz es cortado y deshojado, cuando se va a consumir o vender se procede al desgrane manualmente o por medio del aporreo, que consiste en golpear con un palo la mazorca dentro de un costal.

✓ Empaque

Para facilitar su manipulación y transporte hacen lotes homogéneos y usan costales o sacos de nylon con capacidad de 100 libras.

✓ Transporte

Para hacer llegar el maíz hasta el consumidor final, el productor utiliza la fuerza humana, debido a que las distancias de entrega son cortas y las cantidades vendidas son mínimas.

▪ Funciones de intercambio

Tienen relación con la transferencia de derechos de propiedad del producto.

✓ Compra-venta

Para realizar la compra venta el comprador se vale del método de inspección para apreciar la calidad del producto y el pago lo efectúa al contado.

✓ Determinación de precios

La determinación del precio se da por regateo y regularmente está definido por el mercado.

- **Funciones auxiliares**

Facilitan la ejecución de las funciones físicas y de intercambio.

- ✓ **Información de precios y de mercado**

Los productores no cuentan con medios de difusión formales de información de precios y mercados, de tal manera que se valen de los establecidos en el mercado local y departamental para fijarlos.

- ✓ **Financiamiento**

La carencia de garantías y la falta de capacidad de pago no permiten a los productores tener acceso a créditos, factores que los obliga a valerse de recursos económicos de cosechas de años anteriores, o bien de otras actividades para sufragar los costos y gastos.

- ✓ **Aceptación de riesgos**

El producto se expone a diferentes riesgos físicos por factores climáticos, control de plagas y pérdida en la comercialización por los precios bajos del mercado.

2.6.2.3 Análisis estructural

Aquí se enfatiza el estudio del papel que juegan los productores, intermediarios y consumidores en el proceso de comercialización.

- ✓ **Estructura de mercado**

La conforman los productores, detallistas y el consumidor final que son pobladores de las comunidades de la localidad.

- ✓ **Conducta de mercado**

Aún con la condición de comercializar un bajo volumen, se refleja una participación significativa de oferentes y demandantes en el mercado que se

puede definir como competencia perfecta. La conducta de mercado se rige por una política de precios que fluctúa con relación a la época de siembra y cosecha, y en última instancia por el precio del mercado nacional.

✓ **Eficiencia del Mercado**

No obstante es baja la cantidad que se comercializa para cubrir la demanda del Municipio, se observa eficiencia en el mercado porque la satisface en mínima parte.

2.6.3 Operaciones de comercialización

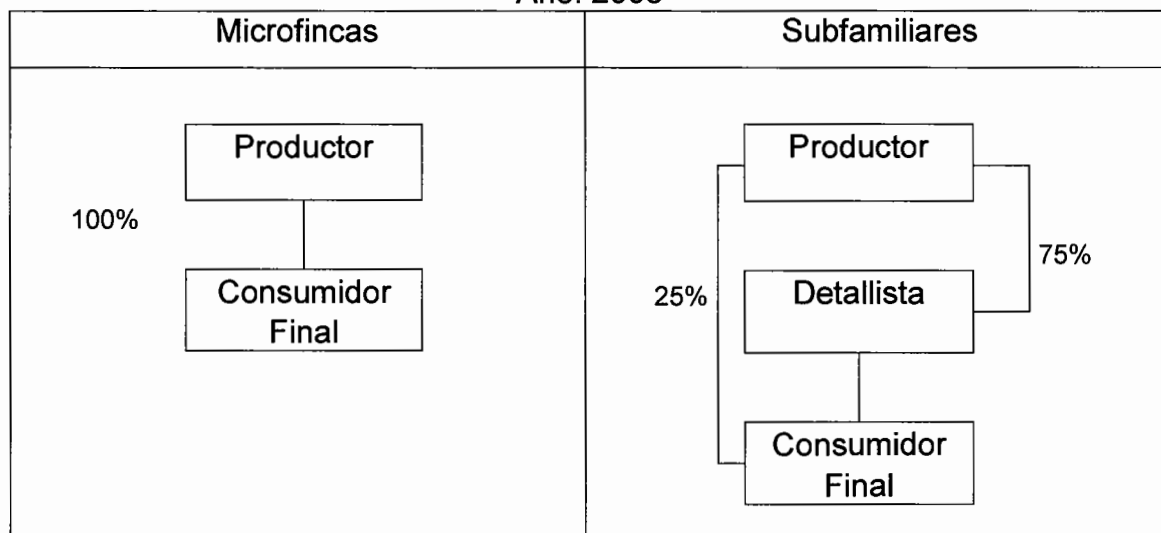
Son las que lleva a cabo el productor en el traslado del producto hasta llevarlo al consumidor final.

Por las características de la producción en la cual destaca la importancia del maíz como base de la dieta alimentaria en el estrato de las microfincas no es factible hacer un análisis. En las fincas subfamiliares se realiza a través de los canales y márgenes de comercialización que se puntualizan a continuación:

2.6.3.1 Canales de la comercialización

Son utilizados por los entes participantes en el proceso de compra venta del producto que se muestran a continuación:

Gráfica 3
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Producción de Maíz, por Tamaño de Finca
Canales de Comercialización
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

La gráfica muestra el canal de comercialización del maíz en las microfincas, el productor vende el 25% de la producción total directamente al consumidor final a un mejor precio porque no incurre en otros gastos. En las fincas subfamiliares se vende el mismo porcentaje que en las microfincas, en éste estrato hay una producción excedente que permite satisfacer las necesidades de autoconsumo y comercializar un 25% a través del canal productor, consumidor final y un 75% por medio del canal productor, detallista y consumidor final en el mercado local.

2.6.3.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia entre el precio que paga el consumidor por el producto y el precio recibido por el agricultor.

Los márgenes de comercialización del maíz se desarrollan únicamente en el estrato de fincas subfamiliares, donde si hay participación de intermediarios.

Cuadro 11
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Márgenes de Comercialización
Producción de Maíz
Finca Subfamiliar
Año: 2008

Institución	Precio de Venta Q.	Margen Bruto Q.	Costo de Mercadeo	Margen Neto	Rentabilidad sobre inversión	Participación %
Productor	120					92
Detallista	130	10	5	5	4	8
Transporte			3			
Empaque			2			
Consumidor final						
Totales		10	5	5		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

En el cuadro anterior los márgenes de comercialización se determinan en el estrato de las fincas subfamiliares, el aumento que sufre el maíz, desde el productor hasta llegar al consumidor final es de Q. 10.00, que percibe el detallista sin deducir los gastos incurridos. El productor obtiene una participación del 92% y el detallista un 8% con un rendimiento sobre su inversión del 4%. En las microfincas no se da la comercialización en cantidades relevantes y lo poco que se comercializa se da directamente entre el productor y el consumidor final.

2.6.3.3 Factores de diferenciación

Los factores de diferenciación añaden valor a la producción que se destina al consumo a través de la comercialización.

- Utilidad de lugar

Se establece en el proceso de traslado del producto y se pone a disposición en zonas de fácil acceso al consumidor final.

- **Utilidad de forma**

Se crea cuando el producto se desgrana y se empaca en costales de nylon, de tal manera que se facilita su traslado hasta los consumidores finales.

- **Utilidad de tiempo**

Se da durante el tiempo que se conserva el maíz en trojas, por un período prolongado hasta la siguiente cosecha y se puede vender en la época de mayor demanda.

- **Utilidad de posesión**

Mientras se posee el producto se agrega valor y durante la transferencia al consumidor final quien satisface una necesidad.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

En las unidades productivas, las actividades son dirigidas por el padre de familia, quien delega al grupo familiar las tareas, por lo que no hay una división social del trabajo delimitada, considerando lo anterior, el tipo de organización definida es la familiar.

2.7.1 Tipo de organización

El tipo de organización empresarial es la familiar, debido a que el volumen de producción anual no sobre pasa los 32 quintales de maíz, el nivel tecnológico empleado es el uno o tradicional por que no usan métodos de preservación de suelos, no utilizan agroquímicos, el cultivo es de invierno, no cuentan con asistencia técnica, y no tienen acceso a crédito

2.7.2 Diseño de la organización

En las unidades económicas no se da la división de trabajo, es decir que no se encuentran definidas las actividades que realiza cada trabajador y no hay

especialización, las tareas son asignadas por el padre de familia en forma verbal a los demás miembros del grupo familiar que la integran.

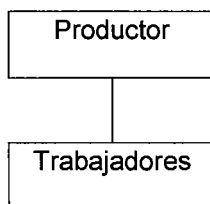
2.7.3 Sistema de organización

El sistema de organización de las unidades productivas corresponde al lineal o militar, puesto que la autoridad y responsabilidad se concentra en el jefe de hogar y se transmite por una línea para el grupo.

2.7.4 Estructura organizacional

Las unidades productivas poseen una estructura simple, carecen de una organización formal, se observó un sistema jerárquico de tipo lineal, que se representa de forma gráfica a continuación:

Gráfica 4
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Producción de Maíz, por Tamaño de Finca
Estructura Organizacional
Microfincas y Subfamiliares
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,008.

En la gráfica se muestra que en el proceso productivo no hay participación de mano de obra asalariada, las labores son desarrolladas por mano de obra familiar quienes son los responsables de la preparación del terreno, la siembra, limpia y cosecha.

2.8 GENERACIÓN DE EMPLEO

En las microfincas se generan 3,498 empleos de tipo familiar, en las subfamiliares 1,386 entre familiares y jornaleros, los miembros de la familia son quienes ejecutan las actividades productivas, administrativas y operativas, las administrativas son realizadas por el padre de familia quien delega las operativas a los miembros del grupo familiar y en el estrato de subfamiliares se incluye la contratación de jornaleros.

2.9 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Del análisis efectuado a la producción de maíz en el Municipio, es importante reconocer y resaltar el papel que juega el maíz en la seguridad alimentaria como base de la dieta en Guatemala, especialmente para la población más pobre.

Dentro de este contexto se identificaron puntos críticos que afectan el desarrollo de la producción, entre los que se pueden resaltar: lo tecnológico, económico, social y ambiental.

Los rendimientos de la producción de maíz son bajos, lo que depende en gran medida a la topografía de las áreas cultivadas que se caracterizan por ser tierras inclinadas y quebradas sin vocación agrícola. La falta de recursos por la ausencia de créditos en instituciones formales resulta en una elevación de costos, debido a que los créditos ofrecidos en el mercado informal tienen tasas de interés muy altas, la falta de liquidez también causa atrasos en la utilización de tecnología como es el uso de semillas mejoradas y otros insumos. Aunado a lo anterior se agrega la deficiente o nula existencia de programas de capacitación y asistencia técnica para los productores. Por otro lado, la falta de organización de los productores incide en el alto costo de los insumos y en los bajos precios al momento de comercializar el maíz.

2.10 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Se propone con el fin de contribuir en alguna medida al desarrollo de la productividad; que los productores de maíz, conformen un comité que coordine las actividades de la organización y gestione ante las instancias correspondientes el apoyo para el impulso de la producción.

Respecto a la falta de tecnología, el comité debe gestionar ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala la creación de programas y políticas de asistencia técnica y capacitación para el manejo sostenible de los recursos naturales, de tal manera que contribuya al incremento en los volúmenes de producción.

Referente al financiamiento, el comité debe de gestionar ante las entidades financieras privadas e instituciones gubernamentales que manejen fondos sociales, que faciliten el acceso a créditos con tasas preferenciales a los productores de maíz.

Fomentar la organización que contribuya a facilitar y disminuir el costo de transporte de las cosechas a los puntos de venta, vender a mejores precios los excedentes producidos y obtener mejores precios en la compra de insumos para la producción.

CAPÍTULO III

PROYECTO PRODUCCIÓN DE MELOCOTÓN

En el presente capítulo figura el proyecto de Producción de Melocotón, se determinó a través del trabajo de campo que la producción de melocotón constituye una alternativa de inversión que contribuirá al desarrollo socioeconómico de la población, como una opción de diversificar la producción basada fundamentalmente en productos tradicionales de autoconsumo.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta de inversión se ejecutará en la aldea Janlay, en una extensión de cinco manzanas de terreno. Para la implementación se requiere de una inversión de Q. 787,253, financiado en un 59% internamente por aporte de los socios y el 41% con un préstamo.

Se estima una producción anual de 1,680 quintales de melocotón con un precio de Q. 480.00 por quintal, que representa un ingreso de Q. 806,400.00 por año. Se considera una vida útil del proyecto de ocho años, tres años de preparación y cinco años de producción. El mercado objetivo que abarcará la propuesta será a nivel nacional, se ejecutará con la participación de 30 habitantes de la comunidad, que conformarán e integrarán el Comité de Productores de Melocotón Nebajense.

3.1.1 Presentación del producto propuesto

El melocotón es una fruta que puede destinarse al consumo en fresco e industria, en el medio guatemalteco se cultivan varios tipos de melocotón, la variedad de melocotón a producir es la Salcajá, éste es un árbol vigoroso con excelente adaptabilidad a la región del altiplano guatemalteco, con una vida útil productiva de 15 años.

3.1.2 Producción anual

El área a cultivar es de cinco manzanas de terreno, las cuales serán arrendadas por el Comité, se estima producir un total de 1,680 quintales por año, producción que se alcanzará a partir del cuarto año.

A continuación se presenta el cuadro con la programación de producción.

Cuadro 12
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Programa de Producción
Año: 2008

Año	Cantidad de manzanas	Producción por manzana en qq	Producción por las cinco manzanas en qq
4	5	336	1,680
5	5	336	1,680
6	5	336	1,680
7	5	336	1,680
8	5	336	1,680

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

De acuerdo al programa, a partir del cuarto año el proyecto inicia la producción hasta el octavo, con lo que se pretende cubrir en promedio un 3% de la demanda insatisfecha del mercado nacional durante los próximos cinco años.

3.1.3 Mercado meta

De acuerdo a información de las importaciones y las exportaciones, se observa una balanza negativa, debido a que las importaciones superan las exportaciones, lo que refleja que el consumo en el mercado nacional es grande y la tendencia es creciente. Derivado de ésta situación el mercado meta que se pretende cubrir con el proyecto es el nacional, debido al enorme potencial para el consumo del producto en fresco y por la industria.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el melocotón ocupa el segundo lugar de la producción de frutas en el País, después de la manzana. Guatemala es uno de los productores de melocotón de buena calidad, pero no es capaz de satisfacer la demanda local, datos del Banco de Guatemala reflejan que las exportaciones durante el año 2007 fueron de 12,674 quintales equivalentes a Q. 1,589,990.00, mientras que las importaciones se registraron en 22,086 quintales que representan Q. 7,782,387.25, comportamiento que se ha mantenido en los últimos cinco años, lo que deja una balanza negativa, que refleja un alto consumo del producto en la población guatemalteca.

El melocotón es un producto que tiene demanda en el País, se consume en fresco y es demandado en la industria para la elaboración de jugos enlatados, yogurt, postres, conservas y manjares.

La selección se llevó a cabo por los siguientes aspectos:

- En el Municipio prevalece el clima adecuado para la producción.
- Se pretende diversificar la producción del Municipio para beneficio de los agricultores.
- Prevalece un mercado a nivel nacional para la producción, los costos son bajos, por lo que se considera que se obtiene una buena rentabilidad del mismo.
- El lugar donde se propone la implementación del proyecto reúne las condiciones de acceso aceptable y transporte público, no obstante que las vías de comunicación son carreteras de terracería.

3.3 OBJETIVOS

El proyecto pretende alcanzar los siguientes objetivos:

3.3.1 Objetivo general

Desarrollar un modelo productivo de acuerdo a las condiciones del área, a través de la sostenibilidad de los recursos naturales renovables, cuya producción permita mejorar el nivel de vida de la población y hacer más competitiva la producción agrícola para el desarrollo socioeconómico del Municipio.

3.3.2 Específicos

- Fomentar el cultivo de productos no tradicionales, para diversificar la producción agrícola.
- Aprovechar las condiciones climatológicas del Municipio para la siembra de melocotón y que los productores se beneficien de una opción productiva innovadora, para cubrir parte de la demanda insatisfecha del mercado nacional.
- Proponer a los productores una organización, para la comercialización del producto en mercados accesibles en el ámbito nacional, con el fin de incrementar los ingresos de las familias y elevar su nivel de vida.
- Contribuir a la generación de empleo en la comunidad, por ser un proyecto permanente requiere del uso de mano obra durante el desarrollo de la producción.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Tiene como fin establecer el mercado potencial de consumidores individuales e industriales que demandan el producto, a través del estudio de la demanda, la oferta y la comercialización que servirá de soporte para justificar la implementación del proyecto.

3.4.1 Descripción del producto

El melocotón se remonta hacia 3,000 años, según los historiadores es originario de China y fue llevado a Persia a través de rutas comerciales por las montañas,

en donde se le conoció como fruta pérsica, de allí su nombre de pérsica o melocotón. El cultivo pertenece a la familia de las rosaceae, género prunas, especie *prunus persica* (L.) batsch. El tamaño del árbol es pequeño caducifolio que puede alcanzar hasta 6 metros de altura, aunque a veces no pasa de talla arbustiva.

El suelo para producirlo debe ser arcilloso, rico en materia orgánica con potasio y nitrógeno, su área de cultivo se extiende entre 30° y 40° de latitud. Actualmente el melocotón se adapta muy bien a zonas con climas templados, frescos y fríos, las temperaturas mínimas invernales que el producto puede soportar son 20° C. a -15° C. requiere de 400 a 800 horas-frío y los nuevos cultivares requieren incluso menos. La época de siembra es todo el año, debido a que el producto es permanente.

El melocotón contiene propiedades nutritivas, es rico en carbohidratos y pobre en proteínas y grasas. Contiene provitamina A, vitamina C, B1, B2, B3, potasio, fósforo, magnesio y yodo, además tiene atributos medicinales, la infusión de hojas secas es un eficaz antitusivo y como laxante previenen el estreñimiento, protege las mucosas gástricas, es adecuado para el tratamiento de las úlceras de duodeno, para el cuidado de la piel posee beneficios cosméticos, al aplicar la pulpa da vida a las pieles apagadas y secas, las hojas tiernas eliminan manchas, granos y las impurezas.

3.4.2 Oferta

En Guatemala el melocotón se produce en el altiplano del país (Quetzaltenango, Sololá), parte de Quiché y en el departamento oriental de Jalapa. Al año 2008 la producción de melocotón no satisface la demanda del mercado nacional, lo que hace necesario recurrir a la importación para satisfacerla.

El cuadro siguiente muestra la oferta nacional histórica y proyectada de melocotón del período 2003 al 2012.

Cuadro 13
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Melocotón
Período: 2003-2012
Cifras Expresadas en Quintales

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta total
2003	83,280	22,086	105,366
2004	75,710	20,863	96,573
2005	75,710	19,566	95,276
2006	76,710	22,757	99,467
2007	76,710	29,353	106,063
2008	73,982	27,854	101,836
2009	72,768	29,497	102,265
2010	71,554	31,140	102,694
2011	70,340	32,783	103,123
2012	69,126	34,426	103,552

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del sitio de internet del Banco de Guatemala-Estadísticas de Comercio Exterior (Exp/Imp).

En Línea <http://www.banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicenr.asp?ktipo=CG> e Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los datos del cuadro anterior reflejan un comportamiento decreciente de la producción nacional del 2012 respecto al 2003, mientras que la oferta nacional muestra variaciones relativa a las importaciones, las importaciones muestran un incremento del 56% durante el mismo período.

3.4.3 Demanda

Es la cantidad de satisfactores que las personas están dispuestas a adquirir en un período de tiempo y precio determinado.

El proyecto de producción de melocotón en el Municipio de Santa María Nebaj, departamento de Quiché, cubrirá parte de la demanda insatisfecha en el mercado Nacional.

▪ Demanda potencial

De acuerdo al Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola el consumo per cápita de melocotón es de 3.3 libras anuales, lo que equivale en quintales a 0.033, factor determinante para el cálculo de la demanda potencial, se delimitó la población en un 88%, se consideró que el producto puede ser consumido por niños desde un año, hasta por la población de la tercera edad mayor de 65 años que gustan del producto.

A continuación se muestra la demanda potencial histórica y proyectada de melocotón a nivel nacional:

Cuadro 14
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Melocotón
Período: 2003-2012

Año	Población delimitada 88%	Consumo per cápita per cápita qq	Demanda potencial qq
2003	10,636,572	0.033	351,007
2004	10,903,597	0.033	359,819
2005	11,176,538	0.033	368,826
2006	11,456,508	0.033	378,065
2007	11,743,398	0.033	387,532
2008	11,772,477	0.033	388,492
2009	12,335,010	0.033	407,055
2010	12,638,266	0.033	417,063
2011	12,948,111	0.033	427,288
2012	13,264,570	0.033	437,731

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala e Instituto Nacional de Estadística INE, XI Censo de Población y VI de Habitación año 2002 e Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola -ICTA-.

En Línea http://www.icta.gob.gt/fpdf/recom_/frut-ls/cultivomelocotoneros. PDF.

El cuadro anterior muestra un crecimiento en la demanda potencial como resultado del aumento de la población, tendencia que favorece al proyecto debido a que crece en 11% el año 2012 respecto al 2008.

▪ Consumo aparente

Es la cantidad de melocotón que se espera sea demandado por los consumidores en años futuros dispuestos a adquirirlo y que tienen poder adquisitivo real.

El siguiente cuadro muestra el consumo aparente estimado:

Cuadro 15
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Melocotón
Período: 2003-2012
Cifras Expresadas en Quintales

Año	Producción nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2003	83,280	22,086	7,224	98,142
2004	75,710	20,863	6,112	90,461
2005	75,710	19,566	11,336	83,940
2006	76,710	22,757	5,527	93,940
2007	76,710	29,353	12,674	93,389
2008	73,982	27,854	13,327	88,509
2009	72,768	29,497	14,911	87,354
2010	71,554	31,140	16,496	86,198
2011	70,340	32,783	18,080	85,043
2012	69,126	34,426	19,664	83,888

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala, por medio del Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y el Instituto Nacional de Estadística –INE-.

El cuadro anterior muestra una disminución en la producción nacional, el crecimiento en las importaciones y una contracción del consumo aparente como resultado del incremento en las exportaciones.

▪ Demanda insatisfecha

Constituye la cantidad de producto que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles, durante un período de tiempo.

En el siguiente cuadro se detalla la demanda insatisfecha histórica y proyectada para el período 2003-2012.

Cuadro 16
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Melocotón
Período: 2003-2012
Cifras Expresadas en Quintales

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda insatisfecha
2003	351,007	98,142	252,865
2004	359,819	90,461	269,358
2005	368,826	83,940	284,886
2006	378,065	93,940	284,125
2007	387,532	93,389	294,143
2008	388,492	88,509	299,983
2009	407,055	87,354	319,702
2010	417,063	86,198	330,864
2011	427,288	85,043	342,244
2012	437,731	83,888	353,843

Fuente: Elaboración propia, con base en los cuadros 14 y 15 de este trabajo.

En el cuadro anterior, se aprecia un comportamiento creciente de la demanda insatisfecha como efecto del incremento en la demanda potencial, condición que es favorable para el proyecto.

3.4.4 Precio

El precio del producto varía de acuerdo a la época del año, con fluctuaciones sujetas a las condiciones climáticas e influye de manera decisiva la oferta y la demanda. De acuerdo a información de precios recabada en la Central de Mayoreo -CENMA- se determinó para fines del proyecto un precio de Q. 480.00 el quintal.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

El estudio implica evaluar y definir el tamaño, localización, procesos de producción y tecnología a utilizar, permite establecer los costos de producción para el estudio financiero e identificar la maquinaria, equipo e instalaciones requeridos para la ejecución.

3.5.1 Localización del proyecto

El estudio de localización tiene como propósito evaluar los aspectos más apropiados con el fin de encontrar la ubicación más ventajosa para llevar a cabo la inversión.

3.5.1.1 Macro-localización

La ubicación será en el municipio de Santa María Nebaj departamento de Quiché a 87 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 251 de la Ciudad Capital.

3.5.1.2 Micro-localización

Por las condiciones climatológicas favorables, suelos aptos para el cultivo y vías de acceso, se desarrollará en la aldea Janlay del Municipio de Santa María Nebaj, aldea que se encuentra a 11 kilómetros de distancia de la Cabecera Municipal y a 98 kilómetros de la Cabecera Departamental.

3.5.2 Tecnología

Para el proceso productivo se define la utilización del nivel tecnológico intermedio por el uso de técnicas para la preservación de suelos, aplicación de agroquímicos, fertilizantes e insecticidas, riego por gravedad, asistencia técnica y financiera.

3.5.3 Área cultivada

Se determinó que el área a cultivar es de cinco manzanas de terreno arrendadas por el Comité, se estima producir un total de 1,680 quintales por año, producción que se alcanzará a partir del cuarto año.

3.5.4 Recursos

Son todos aquellos recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la operación y desarrollo productivo de la propuesta de inversión.

- **Recursos humanos**

Son los 30 socios productores integrados en un comité, quienes velarán por la producción, dirección y administración, optimizando los recursos disponibles para alcanzar los beneficios esperados.

- **Recursos financieros**

Se representa por la inversión fija y de capital de trabajo internas o externas destinada para las operaciones de la propuesta. Los 30 socios invertirán una cantidad de Q. 462,253.00, que representa el 59% del valor total de la inversión, el aporte unitario será de Q. 15,408.43, cantidad que será desembolsada al inicio del proyecto por la necesidad de los recursos. El complemento de la inversión de Q. 325,000.00 que representa el 41% de la inversión total, se obtendrá a través de un préstamo al principio del tercer año, con una tasa de interés del 22% anual y se amortizará en un plazo de seis años, con un período de gracia de un año y abonos anuales vencidos a partir del cuarto año.

- **Recursos físicos**

Se integra por los insumos, herramientas y el área para la implementación de la propuesta de inversión que es de cinco manzanas de terreno que será arrendada por el Comité.

3.5.5 Producción

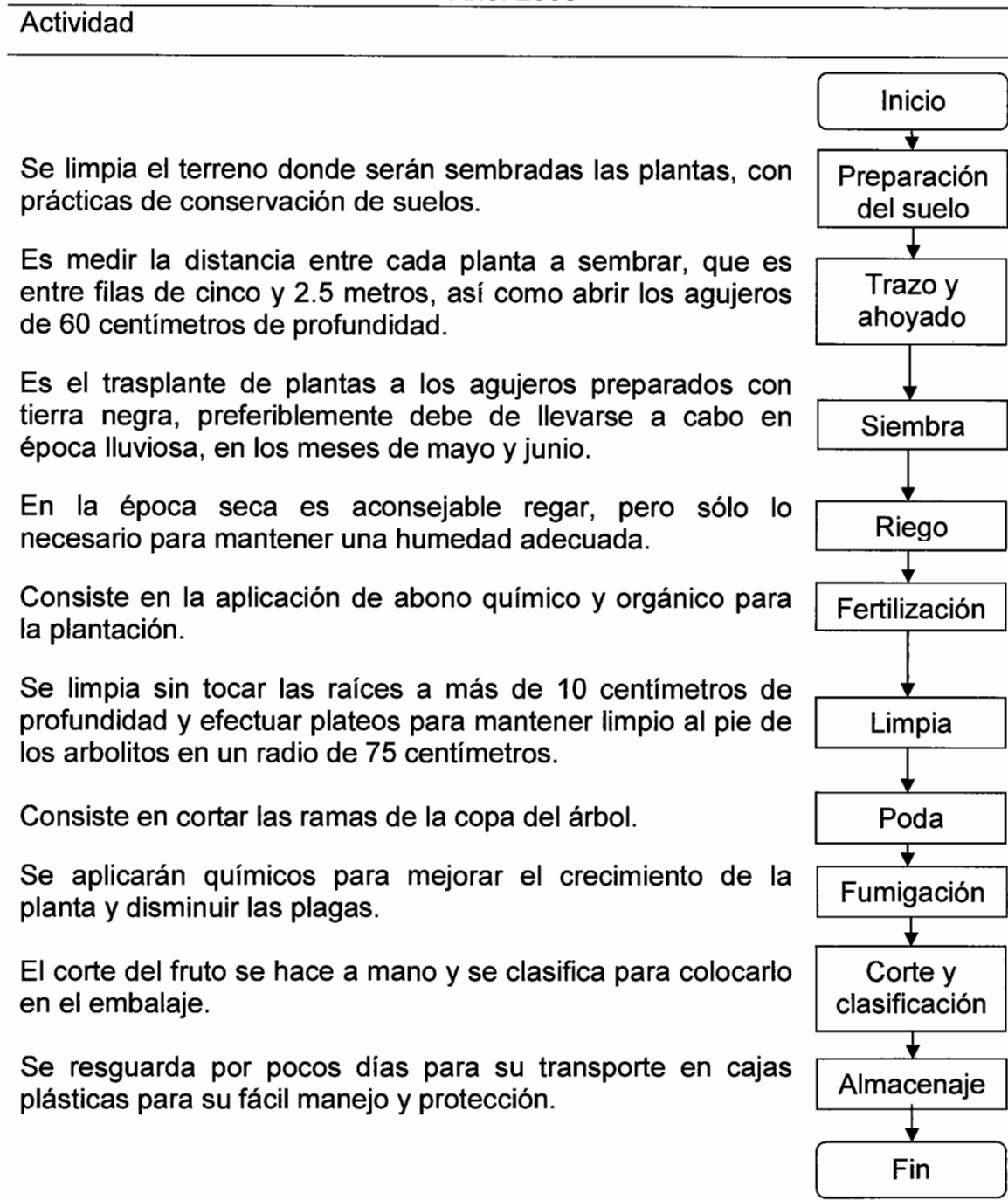
Consiste en llevar a cabo el proceso productivo de melocotón en sus diferentes fases hasta llegar a la cosecha.

3.5.6 Proceso de producción

El producto conviene plantarse en la época de verano preferentemente, se debe contar con suelo y terreno en óptimas condiciones para realizar el trazo y cultivo de la plantación, una cantidad de riego adecuada para el desarrollo de la misma, pero se debe tener cuidado de no exceder en la humedad, la fertilización se efectúa con granos al suelo o fertilización foliar y el fraccionamiento abarca desde marzo a octubre, se hacen de dos a tres abonados, la poda, el aclareo en la plantación y por último el control de las malas hierbas.

A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo de melocotón:

Gráfica 5
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

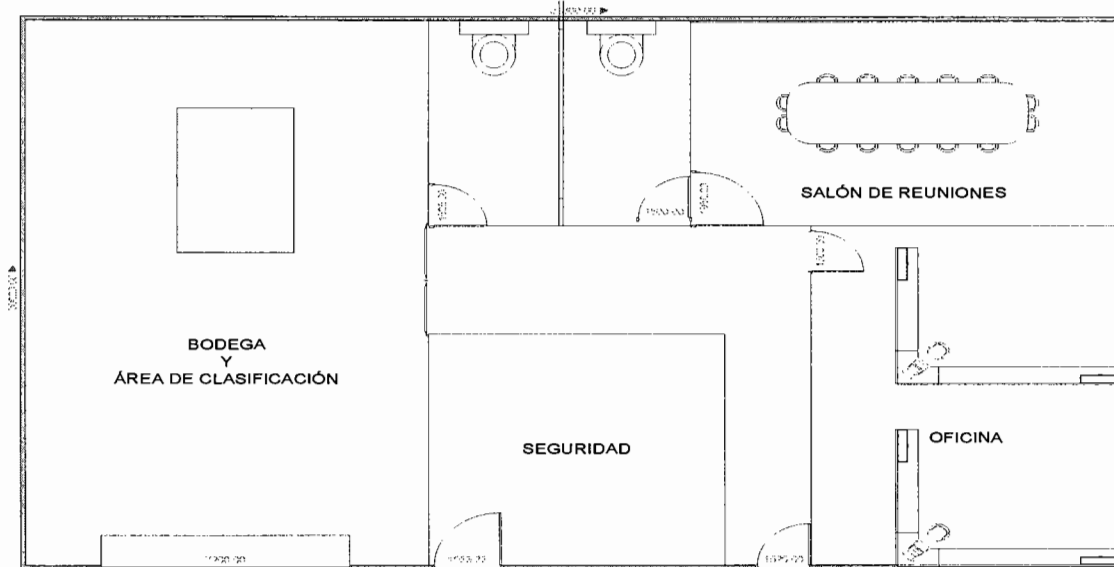
En la gráfica anterior se describe paso a paso el proceso empleado en la producción de melocotón.

3.5.7 Distribución de planta

Para el desarrollo de las operaciones, es necesario diseñar la distribución de planta con el fin de hacer eficiente y de forma ordenada cada uno de los procesos de administración, organización, control y clasificación del producto, almacenaje y comercialización de la producción de melocotón.

A continuación se presenta la distribución de planta:

Gráfica 6
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto Producción de Melocotón
Distribución de Planta
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

La gráfica seis muestra el área específica de administración, acopio, carga y descarga, control de calidad y clasificación del melocotón por tamaño, colocación en cajas plásticas que servirá de embalaje para preservar la calidad y frescura del producto para su posterior traslado al punto de venta.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

A través del estudio financiero se determina la inversión fija, de capital de trabajo, las proyecciones de ingresos y egresos, las diferentes fuentes de financiamiento internas y externas para el desarrollo del proyecto; de la misma manera es necesario elaborar el costo de producción y los estados financieros.

3.6.1 Inversión

Se refiere a los recursos económicos tales como; la inversión fija, de capital de trabajo, la inversión total de capital y los estados financieros.

3.6.1.1 Inversión fija

La inversión fija consiste en la aportación para el inicio de la producción, por consiguiente es la erogación más fuerte en la adquisición de los activos tangibles e intangibles que necesita la organización para su operación; tales como instalaciones, terrenos, herramientas agrícolas, equipo agrícola, mobiliario y equipo de oficina y los gastos de organización.

▪ Instalaciones

Se refiere al espacio físico que necesita la organización para el personal administrativo, almacenamiento del producto, el resguardo de herramienta y equipo agrícola.

- **Terrenos**

Es el activo fundamental que se debe tener para llevar a cabo la inversión y será arrendado por el comité.

- **Herramientas y equipos agrícolas**

Son los instrumentos y aperos de labranza para desarrollar la actividad productiva.

- **Mobiliario y equipo**

Son los muebles de oficina y equipo de cómputo para el personal administrativo de la organización.

- **Gastos de organización**

Son todos los gastos iniciales necesarios para llevar a cabo la propuesta de inversión, entre los que se consideran el Estudio de Mercado, Estudio Técnico, Estudio Financiero, Estudio de Impacto Ambiental y Estudio Administrativo Legal.

La inversión fija se integra de la siguiente manera:

Cuadro 17
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Inversión Fija

Descripción	Costo original Q.	% Dep.	Depreciación / amortización acumulada Q. (3 años)	Valor neto Q.
Inversión en plantación				527,882
Instalaciones	20,000		3,000	17,000
Instalaciones	20,000	5	3,000	17,000
Equipo agrícola	3,480		2,088	1,392
Mangueras de riego	1200	20	720	480
Bombas para fumigar	280	20	168	112
Báscula	2000	20	1,200	800
Herramientas	1,656		1,242	414
Azadones	500	25	375	125
Machetes	180	25	135	45
Piochas	576	25	432	144
Rastrillos	300	25	225	75
Regaderas de metal	100	25	75	25
Mobiliario y equipo	11,100		6,660	4,440
Escritorios	2,700	20	1,620	1,080
Archivos	2,400	20	1,440	960
Sillas secretariales	4,200	20	2,520	1,680
Máquinas de escribir	1,200	20	720	480
Sumadoras	600	20	360	240
Equipo de cómputo	13,000		13,000	
Computadoras	12,000	33.33	12,000	
Impresoras	1,000	33.33	1,000	
Gastos de organización	5,000		1,500	3,500
Gastos de organización	5,000	10	1,500	3,500
Total inversión fija				554,628

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

El cuadro anterior muestra que la inversión fija necesaria para el proceso productivo, se conforma por los bienes tangibles que representan el 99.37% y los intangibles constituyen el 0.63% del total de la inversión fija.

3.6.1.2 Capital de trabajo

Consiste en la inversión a corto plazo, efectivo, valores negociables, inventarios y cuentas por cobrar necesarios para el ciclo productivo, inversión que se le consideran todos los gastos a partir del cuarto año.

El capital de trabajo está integrado por los insumos, mano de obra, costos indirectos variables, así como los gastos fijos de producción y de administración.

A continuación se presenta el cuadro de inversión de capital de trabajo.

Cuadro 18
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Inversión en Capital de Trabajo

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				12,480
Fertilizante urea	qq	15	340	5,100
Fertilizante 15-15-15	qq	15	310	4,650
Fertilizante orgánico	qq	12	60	720
Insecticida folífolo	litro	17	90	1,530
Fungicida captan	qq	3	160	480
Mano de obra directa				28,468
Riego	Jornal	20	47	940
Fertilización	Jornal	20	47	940
Limpia	Jornal	42	47	1,974
Poda	Jornal	42	47	1,974
Fumigación	Jornal	42	47	1,974
Corte y clasificación	Jornal	250	47	11,750
Almacenamiento	Jornal	25	47	1,175
Bonificación incentivo	Jornal	441	8.33	3,674
Séptimo día				4,067
Costos indirectos variables				10,468
Prestaciones laborales		24,794	30.55%	7,575
Cuotas patronales		24,794	11.67%	2,893
Gastos fijos de producción				9,000
Arrendamiento de terreno	Año	1	5,000	5,000
Energía eléctrica	Kwh			4,000
Gastos de administración				100,709
Sueldo administrador	Mensual	12	2,200	26,400
Sueldo secretaria/contadora	Mensual	12	1,455	17,460
Sueldo conserje/guardian	Mensual	12	1,455	17,460
Bonificación incentivo				9,000
Prestaciones laborales		61,320	30.55%	18,733
Cuotas patronales		61,320	11.67%	7,156
Teléfono				3,000
Papelería y útiles		12	125	1,500
Gastos financieros				71,500
Intereses sobre préstamo				71,500
Total inversión en capital de trabajo				232,625

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

En el cuadro anterior se consideran los elementos inmersos en la propuesta y su valor que corresponde al primer año productivo, de los cuales el 5% corresponde a los insumos, el 12% a la mano de obra, el 5% a los costos indirectos variables, 4% los gastos fijos de producción, el 43% los gastos de administración y el 31% los gastos financieros del total de la inversión en capital de trabajo.

3.6.1.3 Inversión total

Se integra por la inversión fija y el capital de trabajo, necesario para llevar a cabo la propuesta de inversión.

A continuación se detalla como se integra el total de la inversión:

Inversión fija	Q	554,628.00
Capital de trabajo	Q	232,625.00
Inversión total	Q	<u>787,253.00</u>

Como se puede apreciar la inversión fija representa el 70% y la inversión en capital de trabajo el 30% de la inversión total.

3.6.1.4 Estados financieros

Son herramientas que ayudan a analizar la situación financiera y los resultados de las operaciones, donde se establecerá la ganancia o pérdida en la ejecución de la propuesta de inversión durante un período determinado.

3.6.2 Costos

Se constituyen por la materia prima, mano de obra y los gastos indirectos variables.

En el siguiente cuadro se detallan los costos que se incurren en la producción de nueve manzanas de melocotón en el período de un año.

Cuadro 19
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre
Cifras Expresadas en Quetzales

Descripción	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	año 8
Insumos	12,480	12,480	12,480	12,480	12,480
Fertilizante urea	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100
Fertilizante 15-15-15	4,650	4,650	4,650	4,650	4,650
Fertilizante orgánico	720	720	720	720	720
Insecticida folífolo	1,530	1,530	1,530	1,530	1,530
Fungicida captan	480	480	480	480	480
Mano de obra directa	28,468	28,468	28,468	28,468	28,468
Riego	940	940	940	940	940
Fertilización	940	940	940	940	940
Limpia	1,974	1,974	1,974	1,974	1,974
Poda	1,974	1,974	1,974	1,974	1,974
Fumigación	1,974	1,974	1,974	1,974	1,974
Corte y clasificación	11,750	11,750	11,750	11,750	11,750
Almacenamiento	1,175	1,175	1,175	1,175	1,175
Bonificación	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674
Séptimo día	4,067	4,067	4,067	4,067	4,067
Costos indirectos variables	10,468	10,468	10,468	10,468	10,468
Prestaciones laborales (30.55%)	7,575	7,575	7,575	7,575	7,575
Cuota patronal (11.67%)	2,893	2,893	2,893	2,893	2,893
Total costo directo de producción	51,416	51,416	51,416	51,416	51,416
Producción en quintales	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Costo directo de producción de un quintal de melocotón	30.60	30.60	30.60	30.60	30.60

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el costo directo de producción de cinco manzanas de melocotón del cuarto al octavo año permanecen sin variación, el costo de un quintal asciende a Q.30.60 los insumos representan el 24%, la mano de obra el 56% y los costos indirectos variables el 20% del total del costo directo de producción.

3.6.1.2 Estado de Resultados

Muestra los resultados de operación durante un período determinado, servirá de base al comité para establecer las ganancias o pérdidas al final de cada período.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado a cinco años.

Cuadro 20
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre
Cifras Expresadas en Quetzales

Descripción	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Ventas	806,400	806,400	806,400	806,400	806,400
Costo directo de producción	51,416	51,416	51,416	51,416	51,416
Contribución a la ganancia	754,984	754,984	754,984	754,984	754,984
Gastos variables de ventas	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200
Ganancia marginal	749,784	749,784	749,784	749,784	749,784
Gastos fijos de producción	115,686	115,272	114,576	114,577	114,577
Arrendamiento de terreno	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Depreciación equipo agrícola	696	696			
Depreciación herramientas	414				
Amort. inversión en plantación	105,576	105,576	105,576	105,577	105,577
Energía eléctrica	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Gastos fijos de ventas	28,217	28,217	28,217	28,217	28,217
Sueldo de ventas	17,460	17,460	17,460	17,460	17,460
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	5,334	5,334	5,334	5,334	5,334
Cuota patronal	2,038	2,038	2,038	2,038	2,038
Sacos de polipropileno	385	385	385	385	385
Gastos de administración	104,429	104,429	102,209	102,209	102,209
Sueldo administrador	26,400	26,400	26,400	26,400	26,400
Sueldo secretaria/contadora	17,460	17,460	17,460	17,460	17,460
Sueldo conserje guardian	17,460	17,460	17,460	17,460	17,460
Bonificación incentivo	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Prestaciones laborales	18,733	18,733	18,733	18,733	18,733
Cuota patronal	7,156	7,156	7,156	7,156	7,156
Teléfono	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Papelería y útiles	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Depreciación instalaciones	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Depreciación mobiliario y equipo	2,220	2,220			
Amort. gastos de organización	500	500	500	500	500
Ganancia en operación	501,452	501,866	504,782	504,781	504,781
Gastos financieros	71,500	57,200	42,900	28,600	14,300
Intereses sobre préstamo	71,500	57,200	42,900	28,600	14,300
Ganancia antes de ISR	429,952	444,666	461,882	476,181	490,481
Impuesto sobre la renta	133,285	137,846	143,183	147,616	152,049
Ganancia neta	296,667	306,820	318,699	328,565	338,432

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

El cuadro anterior muestra que al cuarto año el monto de utilidades netas representa el 37% en relación a las ventas, en los años subsiguientes el porcentaje es mayor.

3.6.3 Financiamiento

Son los fondos necesarios para la operación de la propuesta de inversión, representa la cantidad que servirá de apalancamiento para el proceso productivo, las que pueden ser externas o internas.

3.6.3.1 Fuentes externas

La inversión de Q. 325,000.00 que representa el 41%, se obtendrá a través de un préstamo en el Banco de Desarrollo Rural S. A., que mantiene operaciones en el Municipio, con una tasa de interés de 22% anual, el financiamiento se adquiere a principios del tercer año de iniciado el proyecto y será pagadero en los subsiguientes seis años.

3.6.3.2 Fuentes internas

Son las aportaciones de los 30 socios, quienes invertirán una cantidad de Q. 462,253.00, que representa el 59% del total del proyecto, el aporte unitario será de Q. 15,408.43, cantidad que se desembolsará al inicio del proyecto dada la necesidad de los recursos.

3.7 EVALUACIÓN FINANCIERA

Consiste en detallar y analizar las cifras de los estados financieros, con el objeto de conocer la realidad económica de la inversión, se evalúan los costos directos, los gastos de ventas, de administración, así como los gastos financieros; además se evalúan las ventas; los activos tangibles e intangibles, las obligaciones a corto y largo plazo.

Entre los análisis que se deben hacer se encuentran:

- Rentabilidad
- Ventas/costos fijos y variables
- Porcentaje de ganancia en relación a las ventas
- Porcentaje de impuestos pagados en relación a las ventas
- Recuperación de la inversión
- Reinversión de utilidades
- Relación Activo Corriente/Pasivo corriente

3.7.1 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio indica el nivel mínimo de producción y el valor total de las ventas con el que se logran cubrir los costos variables y los gastos fijos.

▪ Punto de equilibrio en valores

Es el total de ventas que se deben de realizar con el fin de cubrir los costos variables y los gastos fijos.

Representa el total de ventas necesarias para recuperar los costos y gastos

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{1 - (\text{Gastos variables/Ventas})} = \frac{\text{Q. 319,832.00}}{1 - (\text{Q. 56,616.00/ Q. 806,400.00})}$$

$$\text{PEV} = \text{Q. 343,982.00}$$

El punto de equilibrio se obtendrá, cuando se tengan ventas por Q. 343,982.00 valor que representa el 43% de las ventas.

▪ Punto de equilibrio en unidades

Es el volumen de quintales necesario, para que con la venta se alcance el monto de los gastos fijos.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Q. 343,982.00}}{\text{Q. 480.00}} = 717$$

Para alcanzar el punto de equilibrio será necesario vender 717 quintales.

3.7.2 Valor actual neto

Es la herramienta que determina la diferencia entre los ingresos y egresos a través del tiempo, que incluye la inversión total. Para la evaluación de la propuesta se utilizó un 30%, que representa la tasa mínima aceptada (TREMA).

En cuanto a la aceptación del valor actual neto (VAN), debe aceptarse si es mayor o igual a cero (0), de lo contrario se debe rechazar. El VAN positivo representa que la inversión tiene un rendimiento mayor que el mínimo aceptado.

Cuadro 21
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Valor Actual Neto (VAN)
Cifras Expresadas en Quetzales

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 30%	Valor actual neto
0	787,253		787,253	-787,253	1.0000000	-787,253
1		806,400	399,327	407,073	0.7692308	313,133
2		806,400	389,588	416,812	0.5917160	246,634
3		806,400	380,625	425,775	0.4551661	193,798
4		806,400	370,758	435,642	0.3501278	152,530
5		818,400	360,891	457,509	0.2693291	123,220
787,253		4,044,000	2,688,442	1,355,558		242,062

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el valor actual neto a una tasa de rendimiento mínima esperada del 30%, supera ampliamente la tasa de interés activa del mercado, que oscila en un 22%, por lo que puede observarse que el proyecto es rentable.

3.7.3 Tasa interna de retorno

Consiste en el beneficio interno que se desea obtener en una inversión. Si la TIR es mayor que la TREMA, el proyecto es aceptable. Tasa que iguala los flujos netos positivos con los flujos netos negativos y mide la rentabilidad.

Cuadro 22
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Tasa Interna de Retorno (TIR)
Cifras Expresadas en Quetzales

Año	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 45.103790%	Flujo neto actualizado	Factor de actualización 45.104000%	Flujo neto actualizado	Factor de actualización 45.103895%	Flujo neto actualizado
0	-787,253	1.000000	-787,253	1.000000	-787,253	1.000000	-787,253
1	407,073	0.689162	280,539	0.689160	280,538	0.689161	280,539
2	416,812	0.474944	197,962	0.474943	197,962	0.474943	197,962
3	425,775	0.327313	139,362	0.327312	139,361	0.327313	139,362
4	435,642	0.225572	98,269	0.225571	98,268	0.225571	98,268
5	457,509	0.155456	71,123	0.155454	71,122	0.155455	71,122
	1,355,558		2		-2		0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

A continuación se presenta la fórmula:

R = Factor de actualización positivo

A = Factor de actualización negativo

$$TIR = R + \left\{ A - R \left(\frac{VAN+}{(VAN+) - (VAN-)} \right) \right\}$$

$$TIR = 45.103790 + \left\{ 45.104000 - 45.103790 \left(\frac{2}{2+2} \right) \right\}$$

$$TIR = 45.103790 + \left\{ 0.00021 \left(\frac{2}{4} \right) \right\}$$

$$TIR = 45.103790 + 0.000105$$

$$TIR = 45.103895$$

El cuadro y la fórmula anterior muestra que el proyecto es aceptable, debido a que la tasa interna de retorno es de 45.10%, por lo que supera ampliamente a la terna, en tal sentido el proyecto es rentable.

3.7.4 Relación beneficio costo

Es la evaluación financiera que permite establecer la eficiencia con que se utilicen los fondos de la inversión. Consiste en dividir los ingresos actualizados con los egresos actualizados, si el resultado es mayor que cero (0), se considera rentable el proyecto, de lo contrario se desecha.

Cuadro 23
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Relación Beneficio Costo (RBC)
Cifras Expresadas en Quetzales

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 30%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	787,253		787,253	1.0000000		787,253
1		806,400	399,327	0.7692308	620,308	307,175
2		806,400	389,588	0.5917160	477,160	230,525
3		806,400	380,625	0.4551661	367,046	173,248
4		806,400	370,758	0.3501278	282,343	129,813
5		818,400	360,891	0.2693291	220,419	97,198
	787,253	4,044,000	2,688,442		1,967,276	1,725,212

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,967,276.00}{1,725,212.00} = 1.14$$

El cuadro anterior y los resultados obtenidos, muestran que el proyecto es aceptable, debido a que por cada quetzal invertido se obtiene Q.0.14, por lo que se puede apreciar la rentabilidad.

3.7.5 Tiempo de recuperación de la inversión inicial

Consiste en planificar financieramente la recuperación de la inversión del capital invertido.

Cuadro 24
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Período de Recuperación de la Inversión (PRI)
Cifras Expresadas en Quetzales

Año	Inversión	Flujo neto actualizado	Flujo neto acumulado
0	-787,253		
1		313,133	313,133
2		246,634	559,767
3		193,798	753,565
4		152,530	906,095
5		123,220	1,029,315
Total	-787,253	1,029,315	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

El cuadro anterior muestra que la inversión se recuperará en tres años, nueve meses y 10 días. A continuación se realiza el cálculo correspondiente.

$$906,095 - 787,253 = 118,842$$

$$118,842 / 152,530 = 0.77913853 \times 12 = 9.349662362 \text{ meses}$$

$$0.349662362 \times 30 = 10.49 \text{ días.}$$

3.7.6 Impacto social

El impacto en las comunidades en donde se desarrollará el proyecto es positivo, por la generación de empleo en el lugar, el beneficio al medio ambiente, la comercialización del producto y los beneficios económicos a los 30 asociados en el proyecto que redundará en mejorar las condiciones de vida de la población.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MELOCOTÓN

Son las actividades en las que participan los productores, intermediarios y consumidores a través de la manipulación y transferencia del producto. Para llevar a cabo el proceso de comercialización, es elemental la elaboración de estrategias buscando los canales de distribución que permitan llevar el producto hasta el consumidor final.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

La producción agrícola en el Municipio se realiza a través de unidades productivas familiares de productos no tradicionales, el melocotón manifiesta una demanda con crecimiento significativo en el mercado nacional e internacional, El Municipio de Santa María Nebaj presenta tierras y clima aptos para establecer plantaciones de tipo comercial. Se encuentra principalmente en el ámbito de patios y árboles aislados con variedades criollas en forma dispersa, sin ningún manejo técnico y no existe una producción que pueda ser ofrecida y destinada al mercado. Para la comercialización del producto se ha definido el mercado nacional, el cual será trasladado a la Central de Mayoreo como punto de venta y su distribución a toda la República.

4.2 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

El proceso de comercialización se desarrolla a través de las etapas de concentración, equilibrio y dispersión.

4.2.1 Concentración

La concentración de la producción la realizará el Comité de productores en el centro de acopio primario establecido en la aldea Janlay con el fin de clasificar la fruta y hacer lotes homogéneos para facilitar su manejo y dispersión.

4.2.2 Equilibrio

Debido a la característica perecedera del producto, es imposible almacenarlo por un tiempo prolongado, lo cual no permite realizar un equilibrio entre la oferta y la demanda.

4.2.3 Dispersión

La dispersión de la producción se realizará a través del productor que lo llevará hasta la Central de Mayoreo de la Ciudad Capital y se distribuirá al mayorista y minorista.

4.3 PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

Consiste en definir la forma de transferencia del producto desde el lugar del cultivo, hasta hacerlo llegar al consumidor final, lo que se hará a través del análisis institucional, estructural y funcional.

4.3.1 Propuesta institucional

Consiste en describir las funciones llevadas a cabo por los entes participantes, a través de procesos lógicos coordinados para la transferencia del producto y estudiar el comportamiento entre vendedores y compradores en el mercado.

4.3.1.1 Productor

Es el eslabón principal en la cadena de comercialización quienes integrados en el comité, son los responsables de la producción, velar por la calidad y venta del producto.

4.3.1.2 Mayorista

Es el agente enlace del productor, que se encuentran en la Central de Mayoreo zona 12 de la Ciudad Capital, que comprarán el 75% de la producción.

4.3.1.3 Detallista

Es el ente que frecuenta la Central de Mayoreo para proveerse del producto y es el que se encarga de fraccionar y dividir el producto para hacerlo llegar hasta el consumidor final, y pueden ser mercados cantonales y cadenas de supermercados.

4.3.1.4 Consumidor final

Es el último eslabón de la cadena de comercialización a quien se dirige la producción para la satisfacción de sus necesidades.

4.3.2 Propuesta funcional

Se refiere a las funciones de intercambio, físicas y auxiliares aplicadas desde la cosecha hasta la venta del melocotón.

4.3.2.1 Funciones de intercambio

Son aquellas que tienen relación con la transferencia de la propiedad de los bienes y su posesión.

- **Compra-venta**

Se utilizará el método de inspección para garantizar la calidad del producto.

- **Determinación de precios**

Se manejará el precio por regateo y será determinado por la calidad del producto, la época de la cosecha y en última instancia por la oferta y la demanda del mercado.

4.3.2.2 Funciones físicas

Son las funciones que tienen relación con la transferencia y modificaciones físicas del producto.

- **Acopio**

El centro de acopio es primario, los productores recolectarán la producción y se llevará a la sede del Comité, donde se concentrará temporalmente por ser un producto perecedero.

- **Almacenamiento**

Se almacenará temporalmente en la bodega del Comité, el almacenaje será por pocas horas debido a las características perecederas del producto.

- **Clasificación**

Se realizará por los miembros del Comité que seleccionarán el melocotón y harán lotes homogéneos evaluando la calidad del mismo.

- **Empaque**

El producto en fresco no tendrá empaque, se utilizarán cajas plásticas como embalaje para protegerlo durante el transporte.

- **Transporte**

El melocotón será trasladado al centro de acopio y a la Central de Mayoreo de la Ciudad Capital por medio de vehículos de carga.

4.3.2.3 Funciones auxiliares

Son las que contribuyen con la ejecución de las funciones físicas y de intercambio.

- **Información de precios**

Para la negociación del producto el Comité por medio de comunicación verbal se informará de los precios en el mercado para llevar a cabo las transacciones con los mayoristas en la Central de Mayoreo de la Ciudad Capital.

- **Aceptación de riesgos**

El melocotón por ser un producto perecedero es susceptible a pérdidas, desde el momento de la cosecha hasta la hora de la comercialización, debido a factores climáticos, plagas y la manipulación durante el transporte.

- **Financiamiento**

Para la implementación de la propuesta, al inicio se contará con financiamiento interno aportado por los miembros del Comité y externamente un préstamo en el Banco de Desarrollo Rural, S. A. -BANRURAL-.

4.3.3 Propuesta estructural

Detalla las características de la relación entre productores, intermediarios y consumidores a través de la estructura, conducta y eficiencia del mercado.

- **Estructura del mercado**

La participación de los agentes en las políticas de precios, la integran los productores de melocotón integrados en el Comité, el mayorista, detallistas y los consumidores finales.

- **Conducta de mercado**

En el mercado del melocotón se refleja una participación significativa de oferentes y demandantes que se puede definir como competencia perfecta, la conducta del mercado es regida por los precios que fluctúan con relación a la producción y los precios del mercado nacional.

- **Eficiencia del mercado**

El Comité velará por la optimización y adecuado manejo de la producción, el que obtendrá mayores beneficios al vender directamente a los mayoristas en la

CENMA, se observa eficiencia en el mercado, no obstante la cantidad que se comercializa, se cubrirá la demanda del mercado nacional en mínima parte.

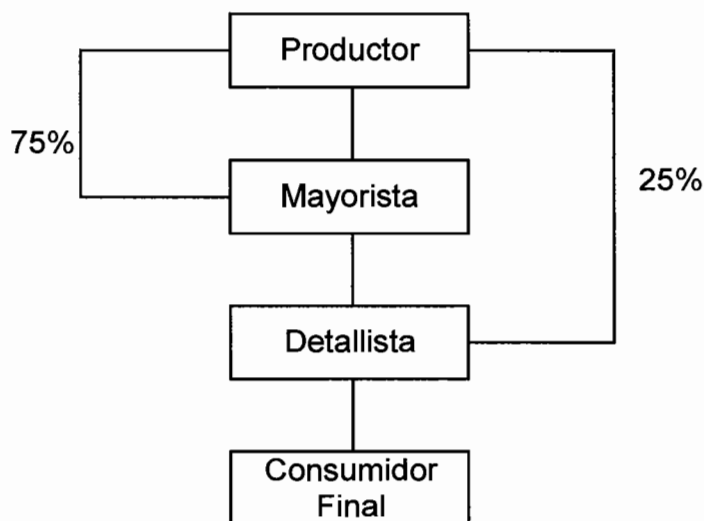
4.4 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

Se desarrollan a través de los canales de comercialización, los factores de diferenciación y evaluando los márgenes de participación.

4.4.1 Canales de comercialización

Es el conjunto de etapas por las que pasa el producto, en el proceso de intercambio de propiedad hasta llegar al consumidor final.

Gráfica 7
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Canales de Comercialización
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2,008.

La gráfica anterior muestra los canales de comercialización en donde el Comité vende el 75% de la producción a los mayoristas en la Central de Mayoreo de la

Ciudad Capital, el 25% a los detallistas que lo distribuirán y harán llegar hasta el consumidor final.

4.4.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia o beneficio entre el precio que paga el consumidor por el producto y el precio recibido por el productor.

Cuadro 25
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Márgenes de Comercialización Propuestos
Año: 2008

Institución	Precio de venta Q.	Margen Bruto Q.	Costos de mercado Q.	Margen neto Q.	Rentabilidad sobre inversión	% de participación
Productor	480					76
Mayorista	560	80	18	62	13	13
Arbitrio			1			
Transporte			15			
Carga y descarga			2			
Minorista	630	70	17	53	9	11
Arbitrio			1			
Transporte			15			
Carga y descarga			1			
Consumidor final						
Totales		150	35	115		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

El cuadro anterior muestra que el productor obtiene un 86% de participación habiendo invertido únicamente un 13%, el mayorista obtendrá un 76% de participación con una inversión del 9%.

Cuadro 26
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Melocotón
Márgenes de Comercialización
Año: 2008

Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	Rentabilidad sobre inversión	% de participación
Productor	480					86
Detallista	560	80	23	57	10	14
Arbitrio			1			
Transporte			20			
Carga y descarga			2			
Consumidor final						
Totales		80	23	57		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2008.

En el cuadro anterior se observa que el detallista obtiene una participación de 14% con una rentabilidad sobre inversión del 10%.

4.4.3 Factores de diferenciación

El proceso de producción establece la creación de utilidades a través del uso de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades.

4.4.3.1 Utilidad de lugar

Se realiza con la participación de los productores e intermediarios cuando se transfiere el producto a los mercados y se pone a disposición de los compradores y consumidores.

4.4.3.2 Utilidad de forma

Se provee al facilitar el producto y éste cambia de aspecto al ser trasladado para su consumo generando satisfacción al consumidor.

4.4.3.3 Utilidad de tiempo

Se genera utilidad de tiempo en el momento que el producto está disponible en el mercado, considerando que es un producto perecedero y debe de llegar en forma inmediata al consumidor.

4.4.3.4 Utilidad de posesión

Se refiere al valor que el producto genera al estar disponible en el mercado y por sus características físicas crea la necesidad de adquirirlo, que al ser transferido al consumidor y fundamenta la satisfacción al consumirlo.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Para la implementación de la propuesta de inversión se deben considerar, los aspectos administrativos legales que regirán las operaciones del mismo, de tal manera que es necesario analizar las características del Municipio y de sus habitantes para crear una organización que permita una adecuada administración, que vele por el desarrollo de los intereses de los productores agremiados, con el fin de obtener los beneficios deseados.

5.1 SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente en el Municipio de Santa María Nebaj la organización empresarial de las unidades productivas agrícolas son de tipo familiar, la responsabilidad de dirigir, coordinar y administrar las actividades recae en el padre de familia, de tal manera que se hace necesaria la constitución de una organización social productiva que asuma la responsabilidad de promover el desarrollo comercial de los cultivos.

5.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Considerando la situación que prevalece, se propone la creación de un Comité de Productores, de tal manera que se considere que los pobladores donde se implementará la propuesta de inversión, de alguna manera han participado en comités que han contribuido con el desarrollo social en las comunidades.

5.2.1 Tipo y denominación

Se propone la creación de un comité que estará conformado por los productores asociados que se denominará Comité de Productores de Melocotón Nebajense, COPROMEN.

5.2.2 Localización

La inversión se desarrollará en las aldeas de Janlay, Laguna Tzalbal y Tzalbal del Municipio de Santa María Nebaj, aldeas que se encuentran a 15 kilómetros de distancia de la Cabecera Municipal.

5.2.3 Justificación

Se hace necesaria la integración de los productores en un comité para la producción y comercialización de melocotón, es importante considerar que los productores han adquirido conocimientos en planes de desarrollo social y de autogestión comunitaria, de tal manera, que con su participación contribuyan a velar por la administración de los recursos financieros de una forma transparente y eficiente, lo que redundará en beneficio de las familias de los productores y se estará diversificando la producción agrícola, lo que favorecerá al desarrollo socioeconómico del Municipio.

5.2.4 Marco Jurídico

La legislación que regirá al Comité de Productores de Melocotón Nebajense se encuentra sustentada en el artículo 15 del Código Civil de la República de Guatemala.

5.2.5 Objetivos

A través de la organización se pretenden alcanzar los siguientes objetivos.

5.2.5.1 General

Establecer una organización que agremie a pequeños productores con el fin de contar con acceso a créditos, asistencia técnica y poder comercializar sus productos en el mercado nacional, para la consecución de mejores precios.

5.2.5.2 Específicos

- Elevar el nivel de vida de los productores a través de la diversificación de la producción de productos no tradicionales.
- Generar fuentes de empleo las cuales contribuirán al desarrollo socioeconómico de los habitantes del Municipio.
- Gestionar asistencia técnica para el desarrollo de la producción a través del desarrollo sostenible de los recursos naturales.

5.2.6 Funciones generales

Para que el comité se desarrolle de una forma eficiente y efectiva, se hace necesaria la integración de los productores y la participación de cada miembro, a través de la coordinación y delegación de funciones, para el logro de los objetivos esperados.

Entre las funciones del Comité están:

- Administrar el proyecto de melocotón, con la cooperación de los agrupados en el mismo.
- Coordinar las labores administrativas y operativas del personal.
- Gestionar con instituciones públicas y privadas asistencia técnica y financiera.
- Velar por la optimización de los recursos financieros del proyecto.

5.2.7 Diseño estructural

El objetivo principal del diseño organizacional es determinar la estructura formal de los niveles jerárquicos de la organización, que lleva inmersa las funciones y relaciones formales coordinadas desde el nivel de dirección más alto. El Comité contará con una organización de tipo funcional y contará con los departamentos de producción, finanzas y ventas, cada departamento tiene su nivel de autoridad

y responsabilidad de acuerdo al orden jerárquico para la consecución de las metas y objetivos establecidos.

5.2.8 Sistema organizacional

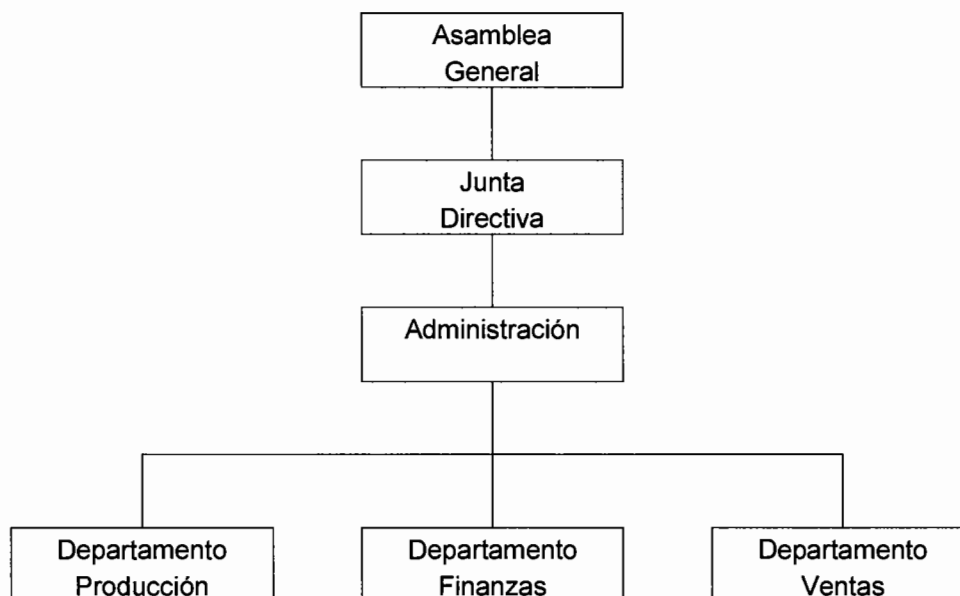
Se refiere a donde se concentra el mando o cómo está delegada la autoridad en los diferentes niveles jerárquicos de la estructura. Para el Comité se define un sistema de organización de tipo lineal, donde el nivel de autoridad va de arriba hacia abajo. Se tendrá un administrador encargado de la planificación, organización, integración, dirección y control de las labores de los puestos de cada departamento.

5.2.9 Estructura organizacional

Es la representación gráfica de los niveles jerárquicos, funciones y relaciones de autoridad que conforman la organización.

Se propone implantar una organización sencilla a través de la centralización de la toma de decisiones hacia los niveles jerárquicos más altos, con el fin de que cumplan a cabalidad con los objetivos dentro de un contexto de compromiso, disciplina y funcionalidad.

Gráfica 8
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto Producción de Melocotón
Comité de Productores de Melocotón Nebajense –COPROMEN-
Estructura Organizacional
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

La gráfica anterior muestra la conformación de la estructura organizacional de una forma simple, integrada por cuatro unidades administrativas para el desarrollo de los fines del Comité.

5.2.10 Funciones básicas de las unidades administrativas

Para que el comité desarrolle de forma eficiente sus funciones, se hace necesaria la participación de cada unidad para la obtención de los objetivos esperados.

- **Asamblea general**

Está conformada por los miembros del comité y representa la máxima autoridad de la organización, que velará por:

- ✓ Elegir y remover a los miembros de la Junta Directiva.
- ✓ Tomar las decisiones pertinentes relacionadas con el proyecto para el logro de las metas y objetivos propuestos.
- ✓ Fiscalizar y aprobar el uso de los recursos financieros y físicos.

▪ **Junta directiva**

Tendrá la responsabilidad de:

- ✓ Ejecutar las decisiones emanadas por la asamblea general.
- ✓ Planificará y ejecutará el presupuesto del proyecto.
- ✓ Rendirá informe de la situación financiera a la Asamblea General.
- ✓ Gestionará contactos para la obtención de financiamiento y asistencia técnica para el desarrollo del proyecto.

▪ **Administración**

Funciones generales de la unidad de administración:

- ✓ Cumplir y hacer que se cumplan las resoluciones de la asamblea.
- ✓ Velar por el eficiente manejo de los recursos humanos, técnicos y financieros.
- ✓ Rendir informes sobre el desarrollo de las actividades a los órganos superiores.
- ✓ Coordinar las actividades operativas de producción, ventas y financieras.

▪ **Departamento de finanzas**

Tendrá las siguientes funciones:

- ✓ Llevar el registro y control de las actividades financieras.
- ✓ Velar por la guarda y custodia de los recursos financieros.
- ✓ Registro de ingresos y egresos
- ✓ Pago de planillas.
- ✓ Pago a proveedores.

- ✓ Flujos de efectivo y caja.
- ✓ Ejecución de los presupuestos.
- ✓ Presentar informes financieros.

▪ **Departamento de producción**

Será responsable de las siguientes actividades:

- ✓ Coordinar y ejecutar el trabajo operativo de campo.
- ✓ Requerir los materiales e insumos necesarios para el proceso productivo.
- ✓ Evaluar el proceso productivo.
- ✓ Velar por la calidad de la producción.
- ✓ Registro y control de inventario de herramientas.
- ✓ Implementar sistemas de control de producción.
- ✓ Optimizar los materiales e insumos.
- ✓ Generar informes de producción.

▪ **Departamento de comercialización**

Tendrá las siguientes funciones:

- ✓ Buscar vías de distribución del producto.
- ✓ Evaluar las condiciones del mercado.
- ✓ Definir los mercados para la venta.
- ✓ Establecer canales de distribución.

5.3 RECURSOS NECESARIOS

Son todos aquellos recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la operación y desarrollo óptimo de la inversión.

5.3.1 Humanos

Está conformado por los 36 productores que integran el comité, quienes serán partícipes de la fuerza laboral en el proceso productivo y administrativo.

5.3.2 Materiales

Fundamentalmente se debe considerar para la propuesta de inversión las instalaciones y el área a cultivar, conformada por nueve manzanas de terreno aportadas por los miembros integrantes del Comité, se instalará el centro de acopio, clasificación, y colocación del producto en el embalaje para su traslado al punto de venta, así cómo las oficinas administrativas. Otros recursos físicos necesarios son; los aperos de labranza (machetes, azadones, piochas, palas, limas, rastrillos, tijeras podadoras, etc.), equipo agrícola (bombas de aspersión, carretas de mano, equipo de riego), mobiliario y equipo de oficina (escritorio, sillas, computadoras, calculadoras, etc.).

5.3.3 Financieros

Se refiere a los recursos necesarios para el funcionamiento de la propuesta de inversión, integrada por el 70% de inversión fija y el 30% de capital de trabajo, del monto total de Q. 787,253.00.

5.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Toda organización tiene como finalidad proyectarse ante la humanidad causando impacto de una forma social, económica y cultural.

5.4.1 Social

Permitirá la unificación de productores vecinos de diferentes comunidades, enfocados en el objetivo de mejorar y elevar las condiciones de vida de sus familias, a través de la generación de fuentes de empleo y proyectándose cómo organización modelo a otras comunidades del Municipio, para la conformación e integración de grupos de interés que contribuyan al desarrollo social.

5.4.2 Económica

Se incrementará el flujo comercial y de ingresos en las comunidades, así como, en el Municipio, por el volumen de insumos requeridos en la producción se obtendrán precios bajos en el mercado y habrá mayor oportunidad de acceso a créditos a mejor tasas de interés.

5.4.3 Cultural

Se romperá con el esquema de producción de productos tradicionales destinados al autoconsumo, adquiriendo nuevos conocimientos productivos con asistencia técnica, y se diversificará la cultura productiva del sector agrícola.

5.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Es un proceso sistemático por medio del que se lleva a cabo las actividades interrelacionadas o funciones administrativas, para alcanzar los objetivos establecidos por la organización. El proceso para organizar la empresa se compone de cinco fases o funciones: planeación, organización, integración, dirección y control.

5.5.1 Planeación

Corresponde a la Junta Directiva fijar los cursos de acción a seguir y los medios a utilizar, estableciendo objetivos operacionales y administrativos, basados en la planeación para alcanzar los fines anhelados.

5.5.1.1 Precisión

Previo a constituir el comité se evaluaron las ventajas de las diferentes figuras legales, después de analizadas se consideró para la institución de la organización la creación de un Comité.

5.5.1.2 Flexibilidad

Se debe considerar dentro de toda planeación el principio de flexibilidad para reencauzar la dirección del desarrollo de las actividades programadas.

5.5.1.3 Unidad de dirección

El Comité debe enfocarse en los objetivos planteados, hacia donde se deben encaminar todas las acciones definidas por los diferentes departamentos que integran la organización.

5.5.1.4 Rentabilidad

La planificación debe corresponder favorablemente a los beneficios que espera alcanzar la organización a través de un margen de rentabilidad previamente establecido.

5.5.1.5 Participación

Para el logro de los objetivos de la organización, es necesario que todos los esfuerzos se dirijan hacia los resultados deseados, los que se alcanzarán con el compromiso y la participación de los encargados de los departamentos.

5.5.1.6 Misión

Producir melocotón de calidad para la satisfacción de nuestros clientes en el mercado Nacional, contribuyendo el desarrollo socioeconómico de las familias productoras.

5.5.1.7 Visión

Ser los principales productores de melocotón del Municipio, con la participación de trabajadores capacitados, aplicando tecnología para la obtención de un producto de calidad con el fin de cubrir parte de la demanda insatisfecha del mercado Nacional.

5.5.1.8 Objetivos

Estimular el cultivo de productos no tradicionales como el melocotón, que sirva de modelo a otros productores, instándolos a integrarse al Comité, uniendo esfuerzos para la consecución del beneficio social en las comunidades.

5.5.1.9 Políticas

Los productores integrantes del Comité deben de velar por los intereses del gremio, con la participación conjunta en el proceso productivo, con el fin de proveer un producto de calidad a los clientes oportunamente. La Junta Directiva se comprometerá a la rendición de informes a la Asamblea General sobre la situación Financiera del Comité.

5.5.1.10 Estrategias

Promover la participación constante de los miembros del Comité en los procesos de producción y comercialización, haciéndolos sentir parte importante de la organización para la búsqueda del beneficio integral de sus agremiados. Promover la capacitación constante de los productores e implementar el uso de tecnología para elevar la producción que redunde en mayores beneficios para éstos.

5.5.1.11 Programas

El desarrollo de las actividades productivas y de comercialización deben de ser plenamente programadas, dándole el seguimiento oportuno al desarrollo de cada uno de los programas, velando que cada responsable de las áreas de la organización los cumplan.

5.5.1.12 Presupuestos

La Junta Directiva velará por la programación y elaboración de presupuestos anuales que satisfagan los requerimientos para una producción óptima, que se ajusten a las condiciones económicas y financieras nacionales.

5.5.2 Organización

La administración del Comité velará por el proceso de ordenar y distribuir las actividades productivas y administrativas, a través de las relaciones entre las funciones, jerarquías y obligaciones individuales para lograr la eficiencia de la organización.

5.5.2.1 Especialización

Se crearán programas de capacitación para el personal en cada una de las áreas de la organización, con el fin de que desarrollen las capacidades específicas en los diferentes puestos.

5.5.2.2 Unidad de mando

Los colaboradores recibirán órdenes solamente de su jefe inmediato superior, para coordinar de forma más eficiente las actividades a través de una sola línea de mando.

5.5.2.3 Autoridad-responsabilidad

Se le confiere autoridad y responsabilidad a cada uno de los encargados de los departamentos, que responderán por las acciones que lleven a cabo en la organización.

5.5.2.4 Definición de puestos

Para facilitar el desarrollo de las actividades que llevan a cabo los colaboradores, se elaboró un manual de organización con la descripción técnica de los puestos, que define las funciones, atribuciones y responsabilidades de cada uno.

5.5.2.5 Departamentalización

Consiste en la agrupación por departamento de las actividades de trabajo que tienen una relación lógica y son similares, la que se presenta en la estructura organizacional.

5.5.2.6 Jerarquía

Representa la vinculación entre las líneas de dependencia y jerarquía de los puestos en relación a otros, en la estructura organizacional se especifica ante quien se es responsable por los trabajos que se ejecutan en la organización.

5.5.2.7 Coordinación

Se debe de establecer la integración de las actividades de los departamentos en un todo congruente, para el lograr las metas de la organización de manera eficiente.

5.5.2.8 Estructura organizacional

Es importante que el Comité posea una estructura organizacional bien definida porque asigna autoridad y responsabilidades de desempeño en forma sistemática.

- Asamblea General
 - ✓ Socios
- Junta Directiva

- ✓ Presidente
- ✓ Vicepresidente
- ✓ Secretario
- ✓ Tesorero
- ✓ Vocal I
- Administración
 - ✓ Administrador
- Departamento de producción
 - ✓ Encargado de producción
- Departamento de Finanzas
 - ✓ Encargado de finanzas
- Departamento de ventas
 - ✓ Encargado de ventas

5.5.3 Integración

Permite a la organización la interrelación constante en la ejecución de las actividades entre recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, para el logro de los objetivos planteados.

5.5.3.1 Integración de personas

Los colaboradores que desempeñen los cargos y puestos en la organización deben de reunir las calidades de perfil y requisitos necesarios para la adecuada ejecución de las funciones.

5.5.3.2 Integración de cosas

Se proveerá al personal de los materiales, suministros, instalaciones y equipo para el desarrollo eficiente de las funciones del cargo o puesto.

5.5.3.3 Reclutamiento

Se convocará a los interesados en trabajar en el Comité a través de anuncios en volantes que contendrá el perfil del puesto, se colocarán en las alcaldías auxiliares de las aldeas aledañas en donde se constituirá la organización.

5.5.3.4 Selección

Se seleccionará a la persona que califique y llene el perfil de puesto, a quien se debe de realizar una entrevista y las pruebas pertinentes.

5.5.3.5 Contratación

Se debe de formalizar el vínculo legal entre el colaborador y la organización a través de un contrato, especificando las atribuciones, salario de acuerdo a la responsabilidad y requisitos académicos, así como la jornada de trabajo.

5.5.3.6 Inducción

A los colaboradores contratados se les dará la inducción correspondiente, para que conozcan la organización y hacerlos sentir parte importante de la entidad para el logro eficiente de los objetivos.

5.5.3.7 Capacitación

Se capacitará constantemente al personal en cada una de las áreas que se desenvuelvan, de tal manera que contribuya a la creación de un clima laboral agradable para el desarrollo eficiente de las actividades.

5.5.3.8 Desarrollo

Se realizarán contactos con instituciones que brinden asesoría técnica en cultivos y administrativa, que permita a los colaboradores un crecimiento y desarrollo constante en la organización.

5.5.3.9 Recursos físicos

Comprende toda la capacidad instalada de las áreas de la organización tales como oficinas, bodega, garita, salón de juntas.

5.5.4 Dirección

A través de la administración recae el proceso de dirigir, seleccionar e influenciar en las actividades que desarrollarán los miembros del Comité durante el proceso productivo y administrativo, evaluando a los colaboradores con el propósito de lograr el mejor trabajo para alcanzar lo planificado.

5.5.4.1 Coordinación de intereses

Para que el Comité logre de los objetivos esperados es necesario que cada uno de los integrantes de la organización en los diferentes cargos o puestos se enfoque en los mismos intereses que permita alcanzarlos.

5.5.4.2 Vía jerárquica

El nivel jerárquico de los cargos o puestos del Comité se puede visualizar en la estructura organizacional, en donde al transmitir una orden debe seguirse los conductos previamente establecidos, para evitar los conflictos.

5.5.4.3 Resolución de conflictos

El administrador o encargado de los departamentos tienen la autoridad y responsabilidad de resolver los conflictos tan pronto como sea posible, de tal manera que el orden y la disciplina prevalezca sin perjudicar a los individuos.

5.5.4.4 Aprovechamiento de conflicto

Cada uno de los responsables de las áreas de trabajo debe aprovechar el conflicto para forzar el encuentro de soluciones y procurar evitar que sean frecuentes y que se repitan.

5.5.4.5 Comunicación

La comunicación debe de ser fluida a través de los niveles jerárquicos establecidos en la organización, debe de ser sencilla, clara y concisa para la coordinación efectiva de las funciones administrativas.

5.5.4.6 Liderazgo

La Junta Directiva debe de dirigir e influir en el desarrollo de las actividades laborales del grupo de trabajo, buscando el consenso de las partes a través de un liderazgo democrático, de tal manera que la conducta los miembros se enfoque en los objetivos de la organización.

5.5.4.7 Motivación

Debe de considerarse que el elemento humano es el más importante en la organización, se debe de motivar con beneficios tales como incentivos por resultados obtenidos, bonificaciones y capacitaciones que contribuyan al compromiso de los integrantes del comité.

5.5.4.8 Supervisión

El administrador y el jefe de cada área velarán para que las actividades establecidas se desarrollen de acuerdo a lo planificado.

5.5.5 Control

Permitirá a la Junta directiva evaluar o medir los resultados actuales con los esperados para garantizar que las cosas acontezcan de acuerdo con lo planificado, e implementar las acciones correctivas necesarias de las desviaciones encontradas y la formulación de nuevos planes.

5.5.5.1 De los estándares

La Administración del Comité debe llevar a cabo una evaluación del trabajo y puntualizar si se han logrado o no los planes, para adoptar acciones que corrijan los errores donde se considere necesario.

5.5.5.2 Del carácter medial

Se implementarán sistemas de control en todos los puntos críticos que obstaculicen el crecimiento y desempeño en la organización, los que se evaluarán periódicamente para establecer su eficacia y efectividad con los planes.

5.5.5.3 Del principio de excepción

La organización puede aplicar el principio de excepción cuando lo planificado como producción y beneficios no salieron como se planeo en un inicio. Para ejecutar una eficaz supervisión se implementarán controles de insumos, de presupuesto, ventas y producción.

CONCLUSIONES

A través del trabajo de campo realizado sobre el estudio socioeconómico en el municipio de Santa María Nebaj, departamento de Quiché, se llega a conclusiones sobre los aspectos más relevantes identificados, los cuales se presentan a continuación:

1. Los servicios básicos y su infraestructura en el área rural son deficientes, debido a que hay comunidades que carecen de cobertura en salud, educación, agua potable, drenajes, energía eléctrica, vías de acceso y transporte entre otros, factores que inciden a que los habitantes vivan en condiciones precarias y que prevalezcan altos índices pobreza y pobreza extrema de la población del Municipio.
2. La producción de maíz destinada principalmente al autoconsumo, es la más importante de la actividad agrícola, el bajo rendimiento en el volumen de producción no permite generar excedentes suficientes para comercializar, debido a la falta de asistencia técnica y limitado acceso a financiamiento externo, factores que confinan a los productores a obtener escasos ingresos que limitan elevar el nivel de vida de las familias.
3. Las unidades económicas agrícolas carecen de organización que integre a los productores, de tal manera que, individualmente obtienen precios altos en la adquisición de los insumos, bajo rendimiento en la producción, venden a un menor precio las cosechas y se elevan los costos de producción.
4. La falta de propuesta de inversión para diversificar la producción agrícola, limita a las familias a que se dediquen al cultivo de productos de

subsistencia, situación que no permite el desarrollo socioeconómico de las familias.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones expuestas de los aspectos más importantes identificados en la investigación y con el fin de buscar soluciones que contribuyan a mejorar las condiciones productivas y socioeconómicas de la población en el Municipio, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los habitantes organizados por medio de comités, planteen la necesidad de proyectos de inversión y desarrollo social a corto, mediano y largo plazo a través de la Oficina Municipal de Planificación e instituciones no gubernamentales, en beneficio de las comunidades que lo necesiten para mejorar las condiciones de vida actual de los habitantes del Municipio.
2. Que los agricultores organizados mediante un comité, soliciten a las entidades gubernamentales y no gubernamentales asesoría técnica y capacitación, así como facilidades en el otorgamiento de créditos, de tal manera que incrementen los volúmenes de producción, que les permita comercializar cantidades más significativas para la obtención de recursos financieros para elevar el nivel de vida de las familias.
3. Que los productores se integren y organicen en las comunidades para la adquisición de insumos necesarios en la producción, de tal manera que por el volumen de compra obtengan mejores precios, minimicen costos y puedan elevar el rendimiento de las cosechas.
4. Se propone el desarrollo de la propuesta de inversión de producción de melocotón, potencialidad identificada en el Municipio, que contribuirá a la diversificación de los cultivos agrícolas, generará fuentes de empleo y

elevará la calidad de vida de los habitantes de las comunidades donde se implemente.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**COMITÉ DE PRODUCTORES DE MELOCOTÓN NEBAJENSE
-COPROMEN-**

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización del Comité de Productores de Melocotón Nebajense, constituye una de las acciones de la administración, con la finalidad de dotar a la organización de un instrumento administrativo que coadyuve al desarrollo de las actividades de una manera eficiente.

El referido Manual, permitirá a funcionarios y trabajadores, conocer la estructura orgánica, definir y delimitar con precisión la naturaleza, atribuciones y responsabilidades de los puestos, definir niveles jerárquicos, canales de comunicación y establecer relaciones de trabajo. Así como, será de utilidad en el proceso de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, evaluación del desempeño y promoción del recurso humano.

En este contexto, el presente instrumento hace referencia a los objetivos, misión, visión, estructura organizativa y descripción técnica de los puestos del Comité, con el afán de contribuir en la eficacia y eficiencia administrativa.

1. OBJETIVOS

Considerando la necesidad de la organización de contar con herramientas que contribuyan al desarrollo de las actividades en las distintas áreas de trabajo y se realice la ejecución de las tareas de una forma eficiente y eficaz se presentan los siguientes objetivos.

1.1 GENERAL

Contar con un instrumento técnico que contribuya con la administración, coordinación y ejecución de las actividades y las funciones de cada persona en los puestos de trabajo.

1.2 ESPECÍFICOS

- Delimitar las funciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo.
- Brindar un instrumento a la organización que sirva de guía en la ejecución de las actividades del personal.
- Definir los canales de autoridad y responsabilidad de los colaboradores.
- Contribuir al logro de los objetivos deseados por la organización.

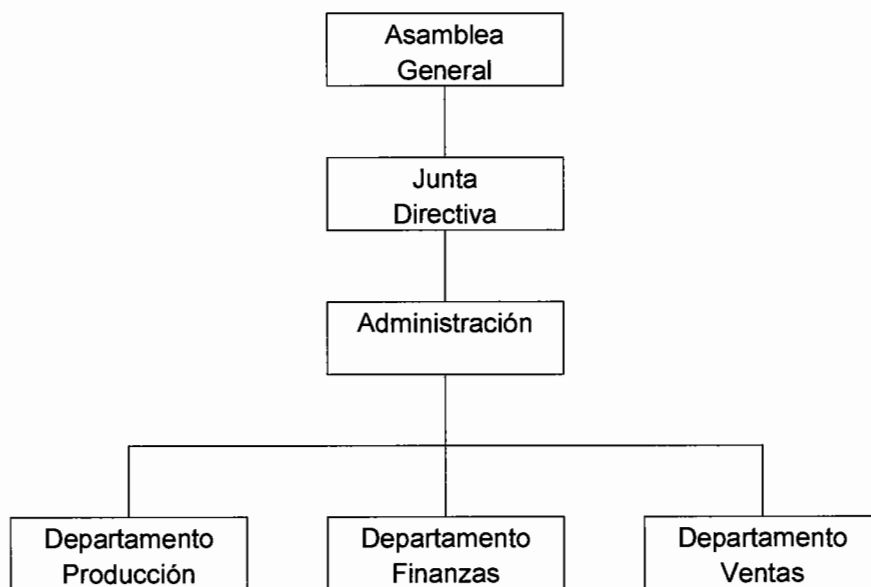
1.3 MISIÓN

Ser una organización productiva, que contribuya de una forma técnica al desarrollo de miembros de las comunidades, a través del uso y aplicación de tecnologías modernas apropiadas, haciendo uso sostenible de los recursos naturales en la diversificación de la producción agrícola del Municipio de Santa María Nebaj.

1.4 VISIÓN

Ser una organización productiva líder en la producción de productos no tradicionales dentro del sector agrícola, produciendo melocotón de calidad al mercado nacional, a través del aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

Gráfica 7
Municipio de Santa María Nebaj, Departamento de Quiché
Proyecto Producción de Melocotón
Estructura Organizacional del Comité
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

A continuación se presenta la descripción técnica de puestos definida en la estructura del Comité.

Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-		Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón Rojas		
Manual de Organización	Descripción Técnica del Cargo	Fecha: Enero 2010	Código: J. D. 001	Página: 1/19
I. IDENTIFICACIÓN Título del Cargo: Presidente Ubicación Administrativa: Junta Directiva Inmediato Superior: Asamblea General Subalternos: Administrador, encargados de unidades.				
II. DESCRIPCIÓN Naturaleza del Cargo Trabajo de decisión superior directivo que consiste en planificar, organizar, y controlar las actividades realizadas por el Administrador y Encargados de las áreas de producción, finanzas y ventas, así cómo velar por el cumplimiento de los acuerdo de la Asamblea General y de la Junta Directiva que preside. Atribuciones a. Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. b. Resolver cuestiones e informar a la Asamblea General sobre la situación financiera y administrativa del Comité. c. Velar por que el desarrollo de las actividades del Comité se lleven sin ningún contra tiempo. d. Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva. e. Dejar constancia en libro de actas las resoluciones de la Asamblea General y de Junta Directiva. f. Representar al Comité en todo lo que fuere necesario. g. Rendir informes escritos a la Asamblea General de las finanzas.				

Continúan atribuciones....

h. Velar por la guarda y custodia de los recursos.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus Funciones deberá mantener una estrecha relación con la Asamblea General, Junta Directiva y la Administración.

Autoridad

Representa al Comité, toma decisiones en beneficio de los integrantes de la organización.

Responsabilidad

Velar por el eficiente y eficaz cumplimiento de los objetivos y de los recursos del Comité.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educación

Haber cursado como mínimo el tercer año de educación básica.

Ser miembro activo del Comité

Ser originario del Municipio de Santa Maria Nebaj, Departamento de Quiché.

Estar en goce de sus derechos civiles.

Experiencia

Haber participado en algún grupo u organización de beneficio social dentro de la comunidad.

Haber desempeñado cargo alguno en un grupo u organización social.

Habilidades y destrezas

Don de mando

Responsabilidad

Facilidad de expresión

Excelentes relaciones humanas

Otros requisitos

Capacidad de convocatoria.

Identificación con los miembros del Comité.

Cargo de elección por Asamblea General.

Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-		Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón Rojas		
Manual de Organización	Descripción Técnica del Cargo	Fecha: Enero 2010	Código: J. D. 001	Página: 4/19
I. IDENTIFICACIÓN Título del Cargo: Vicepresidente Ubicación Administrativa: Junta Directiva Inmediato Superior: Asamblea General Subalternos: Administrador, encargados de unidades.				
II. DESCRIPCIÓN Naturaleza del Cargo Trabajo de directivo que consiste en colaborar con el Presidente a supervisar las actividades administrativas y a los encargados de las áreas de producción, finanzas y ventas, así cómo cumplir los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva. Atribuciones a. Apoyar al Presidente a cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. b. Asumir la responsabilidad de coordinar y dirigir las actividades en ausencia del Presidente. c. Representar al Presidente en caso de ausencia en forma temporal. d. Velar por que las actividades del Comité se desarrollen para el logro de los objetivos. Relaciones de trabajo Deberá mantener una estrecha relación con el Presidente, la Asamblea General, Junta Directiva y la Administración.				

Autoridad

Representa el segundo nivel de jerarquía de autoridad y en ausencia del Presidente tiene las mismas funciones, con la facultad de requerir informes sobre producción, finanzas y ventas.

Responsabilidad

Velar y contribuir a que se cumplan los objetivos del Comité

Apoya al presidente en la consecución del logro de los objetivos

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**Educación**

Haber cursado como mínimo el tercer año de educación básica.

Ser miembro activo del Comité

Estar en goce de sus derechos civiles.

Experiencia

Haber sido integrante de algún grupo u organización social en un cargo directivo en la comunidad.

Conocimientos en administración y manejo de personal.

Capacidad de persuasión para comercializar productos.

Habilidades y destrezas

Responsabilidad

Facilidad de expresión

Excelentes relaciones humanas

Otros requisitos

Capacidad de convocatoria.

Identificarse con los miembros de la organización.

Cargo de elección por Asamblea General.

Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-		Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón Rojas		
Manual de Organización	Descripción Técnica del Cargo	Fecha: Enero 2010	Código: J. D. 001	Página: 6/19

I. IDENTIFICACIÓN

Título del Cargo: Secretario

Ubicación Administrativa: Junta Directiva

Inmediato Superior: Asamblea General

Subalternos: No tiene

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del Cargo
Cargo que consiste en la transcribir actas, acuerdo y resoluciones y disposiciones de la Asamblea General y la Junta Directiva.

Atribuciones

- a. Concertar entrevista para el Presidente.
- b. Elaborar y redactar documentos de la Junta Directiva.
- c. Recibir, archivar y responder correspondencia.
- d. Recibir, registrar y controlar los expedientes que ingresen al Comité.

Relaciones de trabajo
Deberá mantener relación estrecha con el Presidente, Junta Directiva y la Administración.

Autoridad
Guarda y custodia del libro de Actas del Comité.

Responsabilidad
Realizar actividades secretariales, manejo de agenda y control de actas.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educación:

Haber cursado como mínimo el tercer año de educación básica de preferencia título de nivel medio.

Experiencia:

Haber integrado algún grupo u organización social en un cargo directivo similar en la comunidad.

Habilidades y destrezas

Habilidad en redacción y escritura

Habilidad numérica

Mecanográfica

Archivo

Otros requisitos:

Ser asociado

Conocimiento en leyes

Cargo de elección por Asamblea General.

Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-		Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón Rojas		
Manual de Organización	Descripción Técnica del Cargo	Fecha: Enero 2010	Código: J. D. 001	Página: 8/19

I. IDENTIFICACIÓN

Título del Cargo: Tesorero

Ubicación Administrativa: Junta Directiva

Inmediato Superior: Asamblea General

Subalternos: No tiene

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del Cargo
Cargo administrativo que consiste en llevar control y registros relacionados con el manejo de fondos, ingresos y egresos.

Atribuciones

- a. Control contable y registro de los ingresos y egresos.
- b. Pago a proveedores.
- c. Manejo y control de caja chica.
- d. Control y emisión de facturas.
- e. Elaborar informes financieros.

Relaciones de trabajo
Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con El presidente Junta Directiva, encargado de producción, bodega y ventas.

Autoridad
La que le sea conferida por la Junta Directiva.

Responsabilidad
Registro y control del ingreso y salidas de dinero del Comité.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educación

Título de nivel medio.

De preferencia ser Perito Contador.

Experiencia

Haber desempeñado cargo similar en algún grupo u organización social en la comunidad.

Habilidades y destrezas

Habilidad numérica

Manejo de equipo de oficina

Facilidad de expresión

Otros requisitos

Ser vecino de la comunidad

Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-		Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón Rojas		
Manual de Organización	Descripción Técnica del Cargo	Fecha: Enero 2010	Código: J. D. 001	Página: 10/19
I. IDENTIFICACIÓN Título del Cargo: Vocal I Ubicación Administrativa: Junta Directiva Inmediato Superior: Asamblea General Subalternos: No tiene				
II. DESCRIPCIÓN Naturaleza del Cargo Puesto de representación y vigilancia para el desarrollo democrático y transparente de los recursos del Comité. Atribuciones a. Participar en la toma de decisiones discutidas en la Junta Directiva. b. Presentación de informes a la Asamblea General. c. Voz y voto en la Junta Directiva. Relaciones de trabajo Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con la Asamblea General, Junta Directiva, encargado de producción, bodega y ventas. Autoridad Avalar o no lo actuado en las sesiones de la Junta Directiva.				

Responsabilidad

Aprobación o desaprobación de decisiones tomadas en las sesiones de Junta Directiva y apoyo en comisiones.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**Educación**

Haber cursado como mínimo el tercer grado básico.

Experiencia

Haber desempeñado cargo similar en algún grupo u organización social en la comunidad.

Habilidades y destrezas

Responsable

Facilidad de expresión

Poder de convocatoria

Otros requisitos

Ser asociado

Ser vecino de la comunidad

Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-		Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón Rojas		
Manual de Organización	Descripción Técnica del Puesto	Fecha: Enero 2010	Código: J. D. 001	Página: 12/19

I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto: Administrador

Ubicación Administrativa: Administración

Inmediato Superior: Junta Directiva

Subalternos: Encargado de Comercialización, Finanzas y Ventas

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del puesto

Trabajo de dirección que consiste en coordinar, dirigir y supervisar las actividades de producción, finanzas y ventas.

Atribuciones

- a. Coordinar y controlar la ejecución de las actividades productivas y administrativas.
- b. Velar por la óptima utilización de los recursos del Comité.
- c. Ejecutar los planes y programas de trabajo acordados por la Junta Directiva.
- d. Rendir informes a la Junta Directiva.
- e. Tomar decisiones dentro de su campo de acción.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con la toda la organización.

Autoridad

Sobre los Departamentos de Producción, Finanzas y Ventas.

Responsabilidad

Administrar los recursos financieros del Comité

Elaborar planes de trabajo para los diferentes departamentos

Dar seguimiento a los planes establecidos

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

Haber cursado como mínimo el tercer grado básico.

Experiencia

Haber desempeñado cargo similar en algún grupo u organización social en la comunidad.

En producción y comercialización de productos.

Habilidades y destrezas

Don de mando

Liderazgo

Habilidad análisis

Habilidad numérica

Responsable

Facilidad de expresión

Buenas relaciones humanas

Capacidad de trabajo en equipo

Otros requisitos

Ser asociado

Ser vecino de la comunidad

Ser mayor de 30 años

Poseer conocimientos en comités

Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-		Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón Rojas		
Manual de Organización	Descripción Técnica del Puesto	Fecha: Enero 2010	Código: J. D. 001	Página: 14/19

I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto: Encargado de Producción

Ubicación Administrativa: Departamento de Producción

Inmediato Superior: Administrador

Subalternos: Jornaleros

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del puesto

Trabajo consistente en coordinar y supervisar las actividades de producción desde la siembra y cosecha hasta llevar el producto a bodega.

Atribuciones

- Solicitar los materiales e insumos necesarios para la producción.
- Llevar el registro y control de los insumos utilizados en el proceso productivo.
- Velar por la optimización de los insumos.
- Coordinar las actividades de los jornaleros.
- Rendir informes sobre el proceso productivo y producción

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con el Administrador y los jornaleros.

Autoridad

Delega funciones a los jornaleros que desarrollan las actividades productivas.

Responsabilidad

Presentación de informes de producción

Velar por el cumplimiento de los planes de producción

Velar por la calidad del producto

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

Haber cursado como mínimo el tercer grado básico.

Experiencia

Haber desempeñado cargo similar en algún grupo u organización social en la comunidad.

En producción de productos agrícolas.

Habilidades y destrezas

Don de mando

Habilidad de análisis

Habilidad numérica

Responsable

Facilidad de expresión

Buenas relaciones humanas

Capacidad de trabajo en equipo

Otros requisitos

Ser asociado

Poseer conocimientos en cultivo de frutos

Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-		Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón Rojas		
Manual de Organización	Descripción Técnica del Puesto	Fecha: Enero 2010	Código: J. D. 001	Página: 16/19

I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto: Encargado de Finanzas

Ubicación Administrativa: Departamento de Finanzas

Inmediato Superior: Administrador

Subalternos: No tiene

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del puesto

Trabajo administrativo-financiero que consiste en ejecutar y llevar el registro y control de las actividades contables del Comité

Atribuciones

- a. Llevar el registro y control contable del Comité.
- b. Ejecución y planificación presupuestal.
- c. Elaboración, control y pago de planillas.
- d. Pago y registro de impuestos.
- e. Elaboración de estados financieros.
- f. Presentación de informes financieros.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener estrecha relación con todas las áreas administrativas.

Autoridad

Ninguna.

Responsabilidad

Manejo de libros contables

Presentar informes financieros mensuales al administrador

Velar por el correcto funcionamiento de las finanzas del comité

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

Título a nivel medio de Perito Contador.

Experiencia

Dos años en el desempeño de cargo similar en algún grupo u organización en la comunidad.

Manejo de equipo de oficina.

Habilidades y destrezas

Tener conocimientos sobre leyes

Habilidad numérica y contable

Buenas relaciones interpersonales

Habilidad mecanográfica

Otros requisitos

Ser residente del Municipio

Ser mayor de 25 años

Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-		Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón Rojas		
Manual de Organización	Descripción Técnica del Puesto	Fecha: Enero 2010	Código: J. D. 001	Página: 18/19

I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto: Encargado de Comercialización

Ubicación Administrativa: Departamento de Comercialización

Inmediato Superior: Administrador

Subalternos: No tiene

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del puesto

Trabajo administrativo que consiste en ejecutar las actividades de comercialización, promoción, publicidad, registro de las ventas y mantener contacto con los clientes del Comité.

Atribuciones

- Buscar mercados potenciales.
- Informarse sobre los precios del producto en el mercado nacional.
- Crear estrategias de ventas.
- Registro y control de las ventas.
- Promocionar el producto.
- Definir los canales de comercialización.
- Cerrar ventas con los clientes.
- Distribución y entrega del producto.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones debe mantener estrecha relación con el Administrador, producción y bodega.

Autoridad

Ninguna.

Responsabilidad

Venta de la producción en el mercado

Control y registro de ventas

Contactar clientes

Informarse de los precios en el mercado para la venta del melocotón

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

Título a nivel medio de Perito en Administración.

Experiencia

Dos años en el desempeño de cargo similar en alguna organización.

Manejo de equipo de oficina.

Habilidades y destrezas

Conocimiento en ventas

Habilidad numérica

Facilidad de expresión

Buenas relaciones interpersonales

Otros requisitos

Proactivo

Conocimiento en computación

Ser residente del Municipio

Ser mayor de 25 años

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

**COMITÉ DE PRODUCTORES DE MELOCOTÓN NEBAJENSE
-COPROMEN-**

INTRODUCCIÓN

Considerando la importancia que juega la descripción técnica de las actividades en una organización, es necesaria la creación de herramientas que orienten y delimiten el desarrollo y campo de acción de las áreas administrativas y operativas.

El presente manual de normas y procedimientos del “Comité de Productores de Melocotón Nebajense –COPROMEN-” es una herramienta fundamental en las actividades del personal, describe determinados procedimientos de las funciones que desarrolla cada trabajador y se describen los objetivos que se pretenden alcanzar con su implementación, así como la normativa que los regula.

Se desarrolla de forma teórica y gráfica la secuencia lógica de los procedimientos de las diferentes actividades que se realizan y quien es el responsable de llevarlo acabo, apoyado por símbolos que facilitan su comprensión.

1. OBJETIVOS

Con la implementación del manual se pretenden alcanzar los objetivos siguientes:

1.1 GENERAL

Contar con una herramienta práctica para el desarrollo de las actividades, describiendo de manera técnica los pasos secuenciales en cada área de trabajo, con el fin de lograr la optimización de los recursos humanos y físicos.

1.2 ESPECÍFICOS

- Proponer una herramienta técnica estandarizada que los guíe en cada uno de los procesos operativos y administrativos.
- Describir y coordinar las actividades de una forma ordenada y secuencial, apegados a la normativa interna, estableciendo patrones de conducta para el desarrollo eficiente de las mismas.
- Facilitar la comprensión e incorporación de nuevo personal en el desarrollo de las actividades.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El manual abarca las actividades que se relacionan con la comercialización del melocotón.

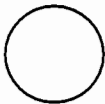
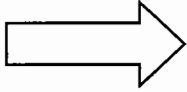
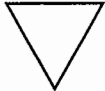
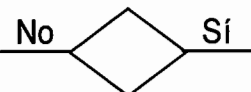
3. NORMAS DE APLICACIÓN

- Es responsabilidad de todo el personal operativo y administrativo el cumplir los procedimientos establecidos en el presente manual para el logro de los objetivos deseados.

- La Junta Directiva velará por el fiel cumplimiento de los procedimientos establecidos a través de la supervisión, para evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades.
- El manual cobra vigencia a partir de su aprobación por la Asamblea General.
- La Junta Directiva tendrá la facultad de revisar y proponer las mejoras pertinentes al manual, de acuerdo a las necesidades de la organización, para la consecución de los objetivos.

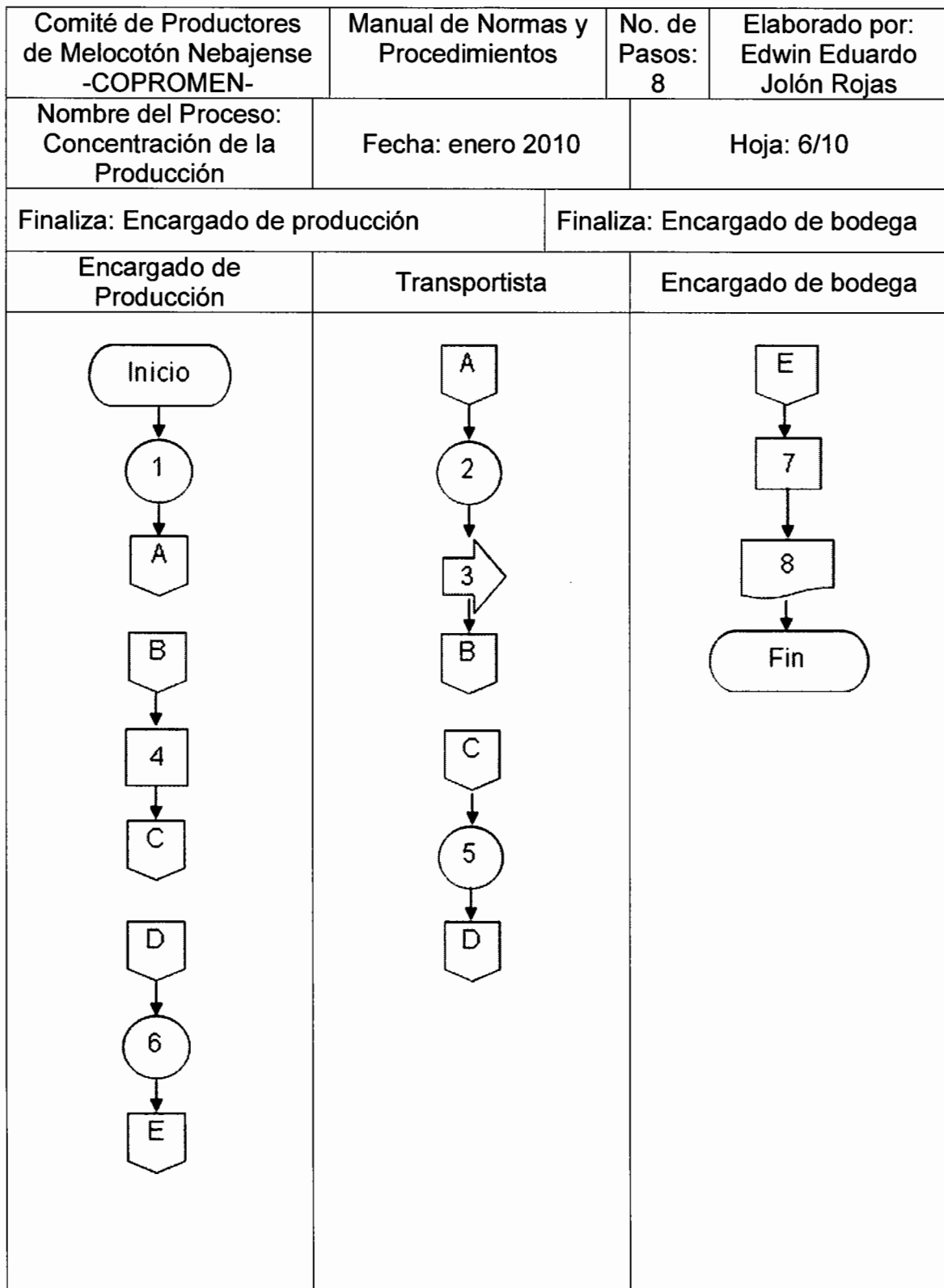
4. SIMBOLOGÍA

Son las figuras que representan una acción dentro de un proceso.

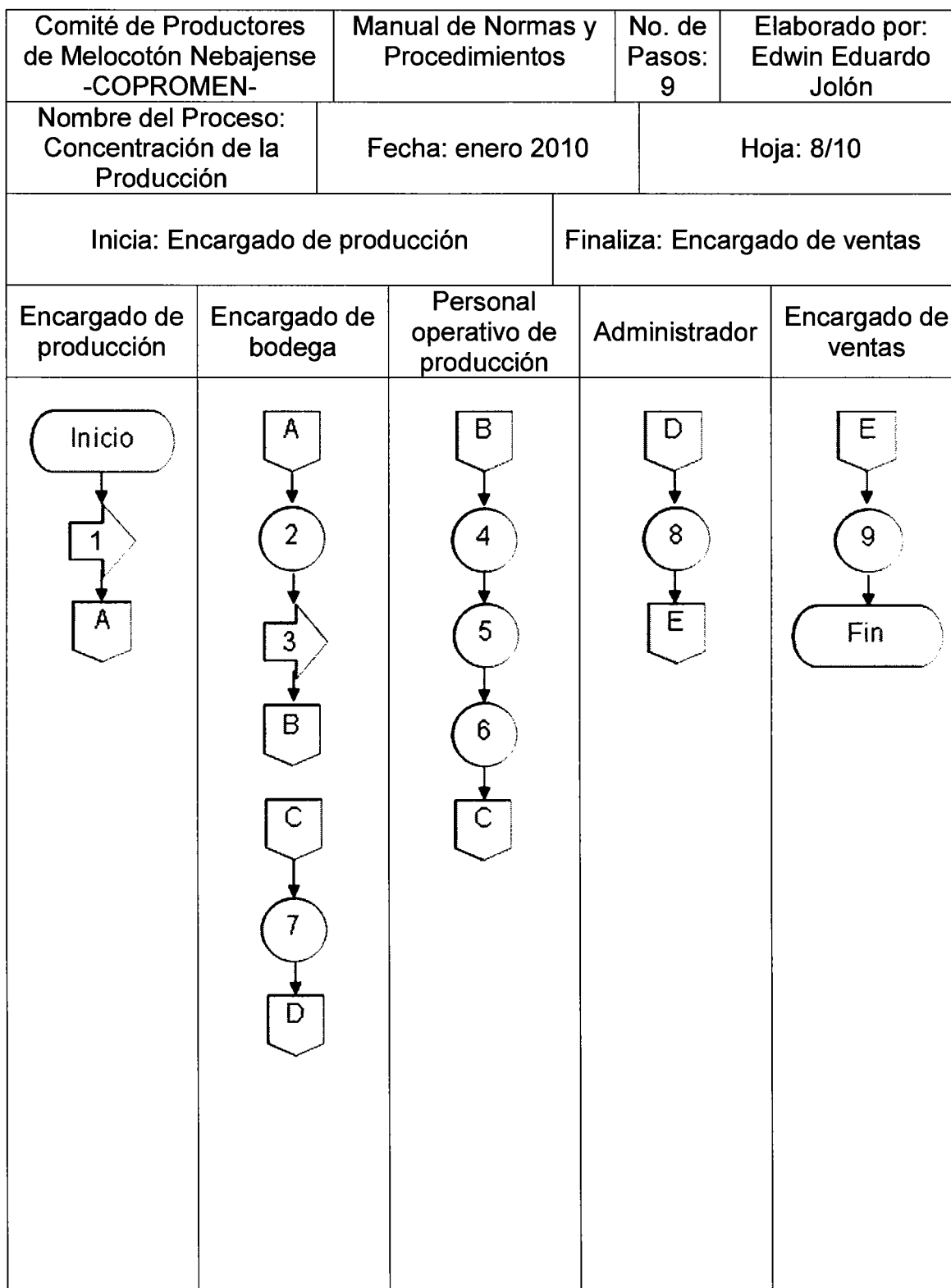
SIMBOLOGÍA DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ANSI		
SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio o final	La figura elíptica representa el inicio o final de un procedimiento.
	Inspección	Representa la inspección, revisión, o verificación en un proceso, por medio de un cuadrado.
	Operación	Dentro de un procedimiento el círculo indica que existe una operación.
	Documento	Representa la utilización de documentos, libros y formas.
	Traslado	Indica el traslado o transporte de una actividad o documentación.
	Archivo definitivo	El triángulo invertido indica el archivo definitivo de expedientes, documentos y formas.
	Archivo temporal	El archivo temporal de expedientes, formas y documentos se representa con un triángulo.
	Conector	La función del conector es representar la finalización de una actividad y ésta pasa a otra distinta dentro del procedimiento.
	Demora	El símbolo se utiliza cuando dentro de un proceso existe algún atraso o demora.
	Decisión	En el procedimiento representa la toma de una decisión o alternativa.

5. PROCEDIMIENTOS

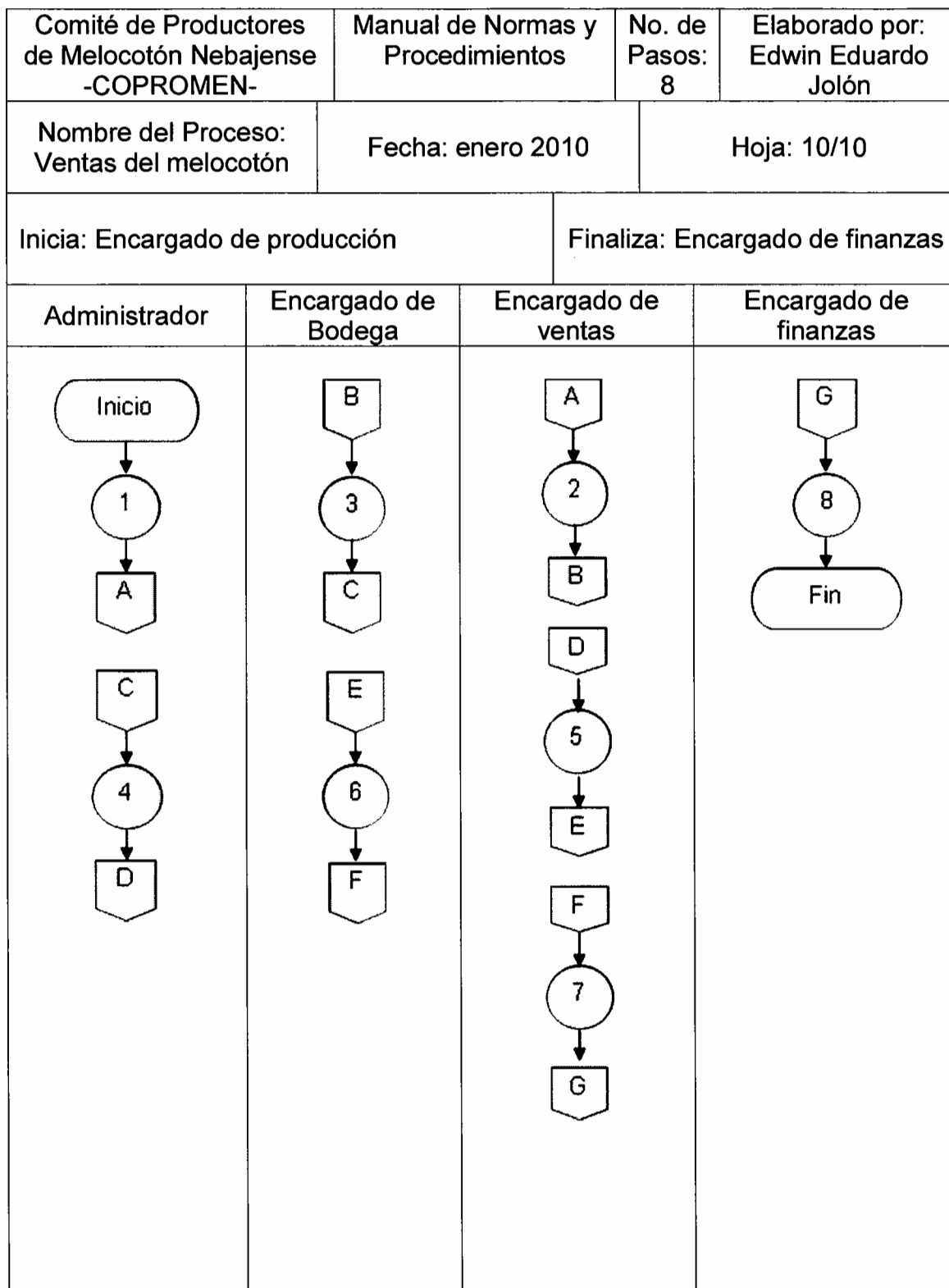
Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-	Manual de Normas y Procedimientos	No. de Pasos: 8	Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón
Nombre del Proceso: Concentración de la Producción	Fecha: enero 2010	Hoja: 5/10	
Inicia: Encargado de producción		Finaliza: Encargado de bodega	
Responsable	No. de Paso	Actividad	
Encargado de producción	1	Contacta a transportista para el traslado de la producción a la bodega del Comité.	
Transportista	2	Recolecta el producto disperso en las unidades productivas.	
	3	Traslada la producción a la bodega.	
Encargado de producción	4	Supervisa el traslado del producto.	
Transportista	5	Descarga el camión en bodega.	
Encargado de producción	6	Entrega el producto al encargado de bodega.	
Encargado de bodega	7	Verifica que el producto se encuentre en buenas condiciones para recibirlo o rechazarlo.	
	8	Recibe el pedido y registra en control.	



Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-		Manual de Normas y Procedimientos	No. de Pasos: 9	Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón Rojas
Nombre del Proceso: Clasificación y empaque		Fecha: enero 2010		Hoja: 7/10
Inicia: Encargado de producción			Finaliza: Encargado de ventas	
Responsable	No. de Paso	Actividad		
Encargado de producción	1	Entrega el melocotón cosechado al encargado de bodega.		
Encargado de bodega	2	Recibe, firma de recibido y entrega copia de envío al encargado de producción.		
	3	Traslada el producto para clasificación y empaque.		
Personal operativo de producción	4	Clasifica el melocotón de acuerdo a tamaño, calidad y grado de madurez, separa la fruta muy madura, verde o dañada, lava el melocotón clasificado y coloca la fruta en cajas plásticas para su almacenamiento por pocas horas		
	5	Entrega al encargado de bodega el producto en cajas.		
	6	Elabora reporte para la venta y de la merma no apta para el consumo al administrador.		
Encargado de bodega	7	Recibe informe del producto listo para la venta.		
Administrador	8	Informa al encargado de ventas la cantidad de producto listo para la venta.		
Encargado de ventas	9	Contacta a los mayoristas para la venta del producto en la Central de Mayoreo.		



Comité de Productores de Melocotón Nebajense -COPROMEN-		Manual de Normas y Procedimientos	No. de Pasos: 8	Elaborado por: Edwin Eduardo Jolón Rojas
Nombre del Proceso: Ventas del melocotón		Fecha: enero 2010		Hoja: 9/10
Inicia: Administrador			Finaliza: Encargado de finanzas	
Responsable	No. de Paso	Actividad		
Administrador	1	Reporta a encargado de ventas la cantidad disponible para la venta.		
Encargado de ventas	2	Realiza el contacto con el mayorista, contacta al transportista y hace requisición al encargado de bodega del melocotón para la venta.		
Encargado de bodega	3	Prepara pedido para despacho, registra la requisición e informa al administrador para la emisión de factura.		
Administrador	4	Solicita factura por el monto de la venta y la entrega al encargado de ventas.		
Encargado de ventas	5	Entrega copia de la factura al encargado de bodega para el despacho.		
Encargado de bodega	6	Despacha el pedido al encargado de ventas.		
Encargado de ventas	7	Verifica el despacho y carga camión de transporte e informa al mayorista el despacho del producto.		
Encargado de finanzas	8	Recibe boleta de depósito por pago del pedido y hace registros contables.		



BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados), Primera Edición Guatemala, Praxis. 176 páginas.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República, Guatemala mayo de 1985, 79 páginas

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (I.N.E.). Características Generales de población y habitación, censo 1994, X de población, V de habitación. Guatemala agosto de 1996. 143 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (I.N.E.). Proyecciones de población a nivel departamental y municipal por año calendario, período 2000-2005. 194 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (I.N.E.). IV Censo agropecuario, Año 2003, Guatemala 430 páginas.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y CASTAÑEDA QUAN, LUÍS ENRIQUE, Aspectos Generales para elaborar una Tesis Profesional, 2ª. Edición, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 1992, 15 páginas.

MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-, 1995, 337 páginas.